INFORME

FECHA: *03 de Octubre de 2025*

PARA: *Arq. Jesús Morocho, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE CACHA*

DE: *Ing. Susana Cuadrado M., TECNICO CIVIL – GADPR CACHA*

ASUNTO: Informe Técnico del proyecto **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE 10 ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO "**

1. ANTECEDENTES

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de "Cacha", a través del Departamento de Planificación se encarga de mantener el buen estado de la infraestructura física de los edificios, espacios públicos de propiedad GAD Parroquial, cumpliendo con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador en donde consta:

> *Art. 238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.*

Con lo indicado el GADPR CACHA, requiere la adquisición de materiales de construcción y de ferretería para dotar y ejecutar trabajos de mantenimiento en los espacios que se mencionaran a continuación.

2. JUSTIFICACION

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Cacha, en cumplimiento de su objetivo fundamental de procurar el bienestar de la colectividad y garantizar la protección de los intereses locales, considera prioritaria la atención a las necesidades básicas de la ciudadanía con la adquisición oportuna de materiales, permitirá cumplir con la adecuación y el adecentamiento de espacios públicos como: casas comunales, estadios, parques etc.

Estas actividades han sido programadas con el fin de brindar una atención de calidad y satisfacción a los requerimientos de los ciudadanos de nuestro cantón.

Bajo éste contexto se requiere la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE 10 ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".**

3. OBJETO DE CONTRATACIÓN

GENERAL

- *Fortalecer el mantenimiento y mejoramiento de los espacios públicos comunitarios de la parroquia rural Cacha, mediante la adquisición de materiales de construcción que permitan garantizar condiciones adecuadas de uso, seguridad y bienestar para la ciudadanía*

ESPECÍFICO

- *Adquirir de manera oportuna los materiales de construcción necesarios para la ejecución de trabajos de mantenimiento en los espacios públicos comunitarios de la parroquia.*
- *Contribuir a la conservación, adecuación y funcionalidad de áreas de uso colectivo, asegurando su accesibilidad y durabilidad.*
- *Promover el uso eficiente de los recursos públicos a través de la planificación y dotación de materiales que respalden las actividades programadas por el GAD Parroquial Rural Cacha.*

4. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

El GAD Parroquial Rural Cacha proporcionará las facilidades e información que solicite el proveedor.

5. DESARROLLO

Se han ejecutado los trabajos de inspección, levantamiento de información, cuantificación y elaboración del proyecto mencionado, el cual contempla la determinación de los materiales requeridos para su posterior adquisición, destinados al mantenimiento de los espacios comunitarios del GAD Parroquial Rural Cacha.

Como resultado de la cuantificación realizada, se establece el detalle de materiales necesarios para cada una de las comunidades que conforman la parroquia.

INVENTARIO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS – GAD PARROQUIAL RURAL CACHA

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

COMUNIDAD CACHA SHILPALÁ

COORDENADA: COMUNIDAD CACHA SHILPALÁ	
757144	9811501

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
REQUERIMIENTO DE MATERIALES : COMUNIDAD SHILPALÁ			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	MATERIALES		
1	PINTURA SATINADA INTERIOR	GALON	50.00
2	RODILLO INTERCAMBIABLE DE FELPA	UNIDAD	3.00
3	BROCHA 3 "	UNIDAD	3.00
4	PINTURA SATINADA EXTERIOR	GALON	27.00
5	CISTERNA DE AGUA DE 1500 LITROS	UNIDAD	1.00
	POSO SEPTICO (2.5x2.5x3.00m)		

6	LADRILLO MAMBRON	UNIDAD	850.00
7	VARILLA DE 12 MM X 12 MTS	UNIDAD	10.00
8	CEMENTO PORTLAND	SACOS	15.00
9	ARENA	M3	2.00
10	RIPIO TRITURADO	M3	1.00
	IMPERMEABILIZANTE LIQUIDO PARA UNA LOSA		
11	IMPERMEABILIZANTE LIQUIDO	GALON	7.00
12	SELLADOR IMPERMEABILIZANTE	GALON	5.00
13	MALLA DE REFUERZO (FIBRA DE VIDRIO) 50 MM X 90 MTS	ROLLO	2.00
14	RODILLO INTERCAMBIABLE DE FELPA	UNIDAD	1.00
	CUBIERTA PARA OFICINA COMUNITARIA		
15	TECHO PVC ESPAÑOL TIPO TEJA TERRACOTA DE L=4.50 M, E=2.5MM	UNIDAD	10.00
16	TUBO ESTRUCTURAL DE 100MMX100MMX3MM	UNIDAD	8
17	ELECTRODOS 6011	KG	10
16	PERFIL TIPO G100x50x15x3MM 6 M	UNIDAD	7
18	TORNILLO CUBIERTA AUTOPERFORANTE ARANDELA 2 1/2"	UNIDAD	200
19	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	CARTUCHO	2
	VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 6MM		
20	VIDRIO NATURAL DE 6 MM	M2	4
21	PERFIL DE ALUMINIO PARA MARCOS (TIPO L, 2.5 M DE LARGO)	ML	10
22	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	CARTUCHO	2
	CAMBIO PISO / CERAMICA		
23	CERAMICA PARA PISOS 60X60CM ANTIDESLIZANTE	M2	40

COMUNIDAD AMULA RAYOLOMA

COMUNIDAD AMULA RAYOLOMA	
752345	9813088

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
COMUNIDAD AMULA RAYOLOMA			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	MATERIALES		
	CAMBIO DE PISO DE MADERA (TABLÓN)		
1	TABLONES DE MADERA (LAUREL U OTRA SIMILAR DE CALIDAD MEDIA-ALTA) DE 0.20 M X 2.40 M	UNIDAD	280.00
2	ADHESIVO PARA MADERA (BUENA MARCA) 90 KG	UNIDAD	114.00
3	BARNIZ / LACA POLIURETÁNICA	GALON	10.00
	CAMBIO DE CUBIERTA A GALVALUMEN PREPINTADO		
4	TECHO PVC ESPAÑOL TIPO TEJA TERRACOTA DE L=4.50 M, E=2.5MM	UNIDAD	26.00
5	TORNILLO CUBIERTA AUTOPERFORANTE ARANDELA 2 1/2"	UNIDAD	630.00
6	PINTURA SATINADA EXTERIOR	GALON	27.00
	PASAMANOS		

7	TUBO ACERO INOXIDABLE O ACERO PINTADO (DIÁMETRO 2 1/2")	UNIDAD	3.00
8	SOPORTES PARA PASAMANOS DE ACERO	UNIDAD	5.00
9	TORNILLOS AUTORROSCANTES	UNIDAD	18.00
10	PINTURA ANTICORROSIVA PARA ACERO (SPRAY O ESMALTE) 400 ML	GALON	1.00
11	LIJA PARA METAL (GRANO MEDIO) N°80	UNIDAD	2.00
12	PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 0.90x2.10 M	UNIDAD	1.00
13	PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 1.00x1.62 M	UNIDAD	1.00
14	PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 1.00x1.80 M	UNIDAD	1.00
	PUNTOS DE ENERGIA ELECTRICA		
15	CAJA OCTOGONAL DE PVC	UNIDAD	7.00
16	INTERRUPTOR SENCILLO	UNIDAD	7.00
17	CABLE SOLIDO #12 ROLLO 100 M	METROS	15.00
18	TECHO PVC ESPAÑOL TIPO TEJA TERRACOTA DE L=4.50 M, E=2.5MM	UNIDAD	17
19	TUBO ESTRUCTURAL DE 100MMX100MMX3MM	UNIDAD	10
20	ELECTRODOS 6011	KG	5
21	PERFIL TIPO G100x50x15x3MM 6 M	UNIDAD	9
22	TORNILLO CUBIERTA AUTOPERFORANTE ARANDELA 2 1/2"	UNIDAD	300
23	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	CARTUCHO	3

COMUNIDAD DE CRUZADA HUALAQUIZ

COMUNIDAD CRUZADA HUALAQUIZ	
752822	9812029

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD DE CRUZADA HUALIQUIZ			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	MATERIALES		
1	TUBO ESTRUCTURAL REDONDO GALVANIZADO L=6M, D=2", E=2MM	UNIDAD	106.00
2	MALLA DE CERRAMIENTO GALVANIZADA 50/3.00/2.50m	ML	100.00
3	ELECTRODOS 6011	KG	10.00
	CAMBIO DE PISO		
4	PISO FLOTANTE	M2	98.00

COMUNIDAD PUCARÁ QUINCHE

COMUNIDAD PUCARÁ QUINCHE	
755803	9809903

COMUNIDAD CACHA CHUYUY SAN PEDRO

COMUNIDAD CACHA CHUYUY SAN PEDRO	
755004	9807945

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD PUCARÁ QUINCHE			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	CASA COMUNAL		
1	PLANCHAS DE GYPSUM ANTIHUMEDAD (1.22M×2.44M)	UNIDAD	25.00
2	PERFILES MONTANTES C VERTICALES (STUD)	UNIDAD	15.00
3	PERFIL RIEL U HORIZONTAL (TRACK)	UNIDAD	12.00
4	TORNILLOS PARA GYPSUM	UNIDAD	1500.00
5	CINTA MASKING 3/4"|	UNIDAD	2.00
6	MASILLA PARA GYPSUM 25 KG	UNIDAD	3.00
7	PUERTAS DE TOOL LISO	UNIDAD	5.00
8	PUERTA DE METAL DE 1.20MX 2.10M	UNIDAD	1.00
	CAMBIO PISO CON CERAMICA		

9	CERAMICA PARA PISOS 60X60CM ANTIDESLIZANTE	M2	200.00
10	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA STANDARD 25KG	UNIDAD	35.00
11	SEPARADORES DE PLÁSTICO	UNIDAD	2000.00
12	PORCELANA BLANCO PARA JUNTAS (FUNDA 2KG)	UNIDAD	30.00
13	PINTURA ANTICORROSIVA ROJA TEJA	GALON	5.00
	CAMBIO DE VENTANAS		
14	VIDRIO NATURAL DE 6 MM	M2	65.00
15	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	UNIDAD	7.00
16	LADRILLO MAMBRON	UNIDAD	350.00
17	CEMENTO	SACOS	8.00
18	ARENA	M3	1.00
19	INODORO BLANCO INC. ACC	UNIDAD	1.00
20	LAVAMANOS EMPOTRABLE INC. ACC.	UNIDAD	3.00
21	ANILLO DE CERA	UNIDAD	1.00
22	LLAVES ANGULARES DE INODORO	UNIDAD	1.00
23	GRIFERIA PARA LAVAMANOS	UNIDAD	3.00
24	SIFON LAVAMANOS	UNIDAD	3.00
25	LLAVE ANGULAR LAVAMANOS	UNIDAD	3.00
26	TORNILLOS Y SOPORTES DE MONTAJE	UNIDAD	6.00
27	TEFLON INDUSTRIAL	UNIDAD	3.00
28	SELLADOR PVC 85 GRAMOS PERMATEX	UNIDAD	3.00
29	PINTURA SATINADA EXTERIOR	GALON	26.00
30	PINTURA SATINADA INTERIOR	GALON	26.00
31	INTERRUPTOR SIMPLE	UNIDAD	7.00
32	CABLE SOLIDO #12 ROLLO 100 M	METROS	15.00
33	CANALETA 15X10X2000 MM C/ADHESIVO	UNIDAD	20.00
34	CINTA ADHESIVA AISLANTE TAIPE L=3.00M.	UNIDAD	2.00
35	LUMINARIA DE PISO TIPO OJO DE BUEY 18 W	UNIDAD	12.00
36	TOMACORRIENTE DOBLE	UNIDAD	16.00
37	REJILLA ALUMINIO DE 50 MM	UNIDAD	1.00
38	PEGATUBO	LITRO	1.00
39	TUBO PVC 110mm DESAGUE 3m	UNIDAD	6.00
40	TUBO PVC 50mm DESAGUE 3m	UNIDAD	5.00
41	YEE PVC 50mm DESAGUE	UNIDAD	3.00
42	REDUCCION YEE PVC 50mm A 100mm DESAGUE	UNIDAD	2.00
43	YEE PVC 110 mm DESAGUE	UNIDAD	4.00
44	CODOS 90 PVC 50 mm DESAGUE	UNIDAD	5.00
45	CODOS 90 PVC 100 mm DESAGUE	UNIDAD	2.00
46	TUBO PVC CONDUIT LIVIANO 1/2"	UNIDAD	9.00
47	UNION 1/2" ROSCABLE	UNIDAD	6.00

48	CODO 1/2¨X90	UNIDAD	8.00
49	TEE 1/2	UNIDAD	3.00

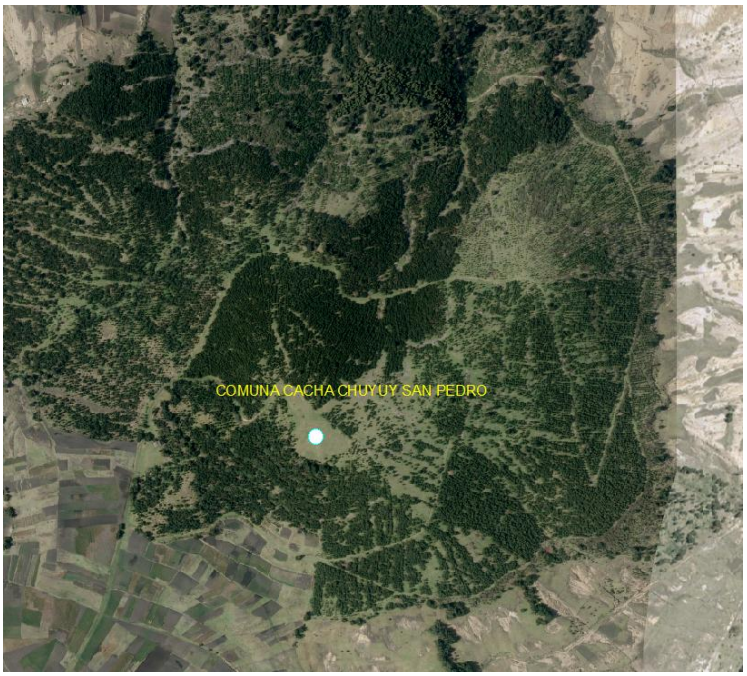

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD CACHA CHUYUY SAN PEDRO			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	MAMPOSTERIA DE LADRILLO		
1	LADRILLO MAMBRON	UNIDAD	1500.00
2	CEMENTO PORTLAND	SACOS	120.00
	VENTANAS DE ALUMINIO Y VIDRIO DE 6MM		
3	VIDRIO NATURAL DE 6 MM	M2	50.00
4	PERFIL DE ALUMINIO PARA MARCOS (TIPO L, 2.5 M DE LARGO)	ML	50.00
5	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	CARTUCHO	7.00

COMUNIDAD CACHA AMULA SHIHUIQUIS

COMUNIDAD CACHA AMULA SHIHUIQUIS	
753422	9812800

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD CACHA AMULA SHIHUIQUIS			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	OBRA CIVIL -PLINTOS, CADENAS , COLUMNAS		
1	CEMENTO PORTLAND	SACOS	250.00
2	ARENA	M3	10.00
3	RIPIO TRITURADO	M3	16.00
4	PIEDRA	M3	16.00
5	MACADAN	M3	10.00
6	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 10MM X 12 M	UNIDAD	120.00
7	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 12 MM X 12 M	UNIDAD	230.00

COMUNIDAD CACHA SAN PEDRO

COMUNIDAD CACHA SAN PEDRO	
755522	9809479

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD CACHA SAN PEDRO			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	OBRA CIVIL - PLINTOS, CADENAS, COLUMNAS		
1	CEMENTO PORTLAND	SACO	140.00
2	MACADAN	M3	13.00
3	RIPIO TRITURADO	M3	19.00
4	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 10MM X 12 M	UNIDAD	60.00
5	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 12 MM X 12 M	UNIDAD	180.00
6	TECHO PVC ESPAÑOL TIPO TEJA TERRACOTA DE L=4.50 M, E=2.5MM	UNIDAD	10.00
7	TUBO ESTRUCTURAL DE 100MMX100MMX3MM	UNIDAD	6
8	ELECTRODOS 6011	KG	5
9	PERFIL TIPO G100x50x15x3MM 6 M	UNIDAD	5
10	ALAMBRE DE AMARRE #18	ROLLO	6
11	CLAVOS 2"	LIBRA	6
12	CLAVOS 2 1/2"	LIBRA	10

13	PINTURA DE ESMALTE	GALON	1
14	DISCO DE CORTE DE METAL	UNIDAD	5
15	TORNILLO CUBIERTA AUTOPERFORANTE ARANDELA 2 1/2"	UNIDAD	150
16	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	CARTUCHO	2

COMUNIDAD SAN ANTONIO DE BASHUG

COMUNIDAD SAN ANTONIO DE BASHUG	
755409	9810973

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD SAN ANTONIO DE BASHUG			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
	OBRA CIVIL- MURO-ESTABILIZACION DEL TALUD		
1	CEMENTO PORTLAND	SACOS	320.00
2	ARENA	M3	40.00
3	RIPIO TRITURADO	M3	40.00
4	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 12 MM X 12 M	UNIDAD	50.00
5	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 14 MM X 12 M	UNIDAD	70.00

6	ALAMBRE DE AMARRE #18	ROLLO	8.00
7	DISCO DE CORTE DE METAL	UNIDAD	10.00
8	PIEDRA	M3	40.00

COMUNIDAD CACHATON SAN FRANCISCO

COMUNIDAD CACHATON SAN FRANCISCO	
756653	9809152

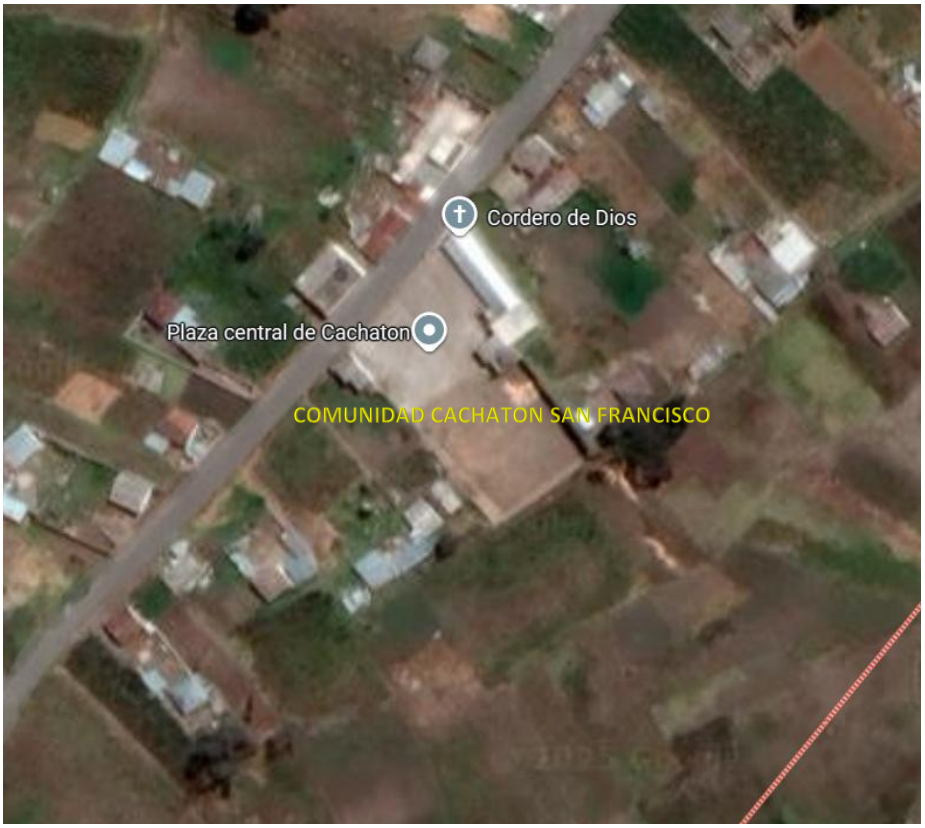

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
ADQUISICION DE MATERIALES COMUNIDAD CACHATON SAN FRANCISCO			
NO.	**RUBRO / DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	TUB. CORRUGADA PVC D=200MM INT. L=6M INCL ANILLO ELASTOMERICO	UNIDAD	20.00
2	CEMENTO PORTLAND	SACO	50.00
3	RIPIO TRITURADO	M3	16.00
4	POLVO DE PIEDRA	M3	16.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE "CACHA"

Dirección: Cabecera Parroquial Machángara Tel: 0969388437

Web: www.cacha.gob.ec/ e-mail: gobiernoparroquialcacha@hotmail.com

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA	
755710	9811291

GAD PARROQUIAL RURAL CACHA			
MATERIALES PARA LA ADECUACION DE ESTADIOS DE LA PARROQUIA			
No.	**Rubro / Descripción**	**Unidad**	**Cantidad**
1	CAL	SACOS	100.00
2	PINTURA DE AGUA BLANCO	GALON	100.00
3	RESINA DE VINIL ACRÍLICA	GALON	7.00
4	ESPESANTE	LIBRAS	100.00
5	CARBONATO DE CALCIO TIPO A	SACOS	50.00
6	RODILLO DE FELPA ANTIGOTEO DE PELO CORTO (230MM TAMANO X 10MM ALTURA DE LA FIBRA); INCLUYE MANGO	UNIDAD	32.00
7	PIOLA GRUESA #200 G	UNIDAD	16.00
8	PINTURA DE ESMALTE BLANCO BRILLANTE	GALON	10.00
9	THINNER	GALON	4.00
10	BROCHAS DE 4"	UNIDAD	10.00

11	LIJA DE AGUA N° 100, GRANO MEDIO, 9" X 11"	UNIDAD	12.00
12	ESPEJO CON ILUMINACION LED BISELADO (80cm X 60 cm)	UNIDAD	1.00
13	LAMPARA COLGANTE	UNIDAD	1.00
14	PLANCHAS DE GYPSUM ANTIHUMEDAD (1.22M×2.44M)	UNIDAD	1.00
15	PERFILES MONTANTES C VERTICALES (STUD)	UNIDAD	2.00
16	PERFIL RIEL U HORIZONTAL (TRACK)	UNIDAD	2.00
17	TORNILLOS PARA GYPSUM	UNIDAD	10.00
18	CINTA MASKING 3/4"	UNIDAD	1.00
19	MASILLA PARA GYPSUM 25 KG	UNIDAD	1.00

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O PRODUCTOS O SERVICIOS ESPERADOS.

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE 10 ESPACIOS PÚBLICOS COMUNITARIOS DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO".

No.	CPC	DESCRIPCION /MATERIALES	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD	CANTIDAD
1	433310013	RODILLO DE FELPA ANTIGOTEO DE PELO CORTO (230MM TAMANO X 10MM ALTURA DE LA FIBRA); INCLUYE MANGO	RODILLO DE FELPA ANTI GOTEO DE PELO CORTO. DIMENSIONES: 230MM (TAMAÑO)X10MM (ALTURA DE LA FIBRA). IDEAL PARA UTILIZAR EN PINTURA DE LÁTEX Y ACRÍLICO APLICAR EN SUPERFICIES LISAS Y TECHOS. INCLUYE MANGO PARA RODILLO	UNIDAD	32.00

2	621650011	PIOLA GRUESA #200 G	PIOLA PLÁSTICA 100% POLIPROPILENO. PRESENTACIÓN: 310M APROX.	UNIDAD	16.00
3	624650012	BROCHA 3"	CERDAS FINAS 80% SINTÉTICAS Y 20% NATURALES PARA MAYOR RETENCIÓN DE PINTURA Y ACABADO UNIFORMEADHERIDAS CON RESINA EPÓXICA AL CASQUILLO PARA EVITAR EL DESPRENDIMIENTO DE LAS CERDASMANGO LIGERO DE POLIPROPILENO PARA UN TRABAJO MÁS CÓMODOIDEALES PARA SUPERFICIES DE CONCRETO, METAL, ESTUCO Y MADERAPARA APLICAR RESINA, PEGAMENTO, ACETONA, PINTURA Y SOLVENTES	UNIDAD	3.00
4	433310013	RODILLO INTERCAMBIABLE DE FELPA	FELPA DE POLIÉSTER, EN COLOR BLANCO. TUBO Y MANGO DEL MATERIAL DE POLIPROPILENO. MANGO ERGONÓMICO QUE PERMITE INSERTAR UNA EXTENSIÓN.	UNIDAD	4.00

5	37210001	CISTERNA DE AGUA DE 1500 LITROS	CAPACIDAD ÚTIL: 1.500 LITROS (1,5 M^3) MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RESISTENTE A RAYOS UV, GRADO ALIMENTICIO) TIPO: VERTICAL CILÍNDRICA O CISTERNA PARA ENTERRAR (SEGÚN MODELO) DIMENSIONES APROX.: DIÁMETRO 1,20–1,30 M, ALTURA 1,50–1,65 M PESO LLENA: ≈ 1.500 KG (AGUA) + 40–60 KG (TANQUE) ACCESORIOS: TAPA ROSCADA, SALIDA DE AGUA (FLANGE), CONEXIÓN PARA FLOTANTE (SEGÚN FABRICANTE) USO: ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, RIEGO O RESERVA DOMÉSTICA	UNIDAD	1.00
6	373500011	LADRILLO MAMBRON	LADRILLO MAMBRON, DIMENSIÓN DE 28CM X 10CM X 8CM	UNIDAD	2700.00
7	375500021	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 10MM X 12 M	VARILLA CORRUGADA 10 MM X 12 M, IDEAL EN ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA CONSTRUCCIONES DE DISEÑO SISMORRESISTENTES. SE FABRICAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INEN 2167 ASTM A-706. LA	UNIDAD	180.00

			FLUENCIA Y RESISTENCIA ESTÁN DADAS EN MEGAPASCALES (MPA).		
8	375500021	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 12 MM X 12 M	VARILLA CORRUGADA 12 MM X 12 M, IDEAL EN ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA CONSTRUCCIONES DE DISEÑO SISMORRESISTENTES. SE FABRICAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INEN 2167 ASTM A-706. LA FLUENCIA Y RESISTENCIA ESTÁN DADAS EN MEGAPASCALES (MPA).	UNIDAD	470.00
9	375500021	VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 14 MM X 12 M	VARILLA CORRUGADA 14 MM X 12 M, IDEAL EN ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA CONSTRUCCIONES DE DISEÑO SISMORRESISTENTES. SE FABRICAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INEN 2167 ASTM A-706. LA FLUENCIA Y RESISTENCIA ESTÁN DADAS EN MEGAPASCALES (MPA).	UNIDAD	70.00
10	374200011	CARBONATO DE CALCIO TIPO A	PIEDRA CALIZA PULVERIZADA DE ALTA PUREZA, CARBONATO DE CALCIO % 98,0 MÍN. ARSÉNICO (AS) PPM 3,00 MÁX. PRESENTACIÓN SACO 25KG	SACOS	50.00

11	374400011	CEMENTO PORTLAND	PRESENTACIÓN EN SACOS DE 50 KG. CEMENTO PUZOLÁNICO TIPO IP DE 50KG. CON SELLO DE CALIDAD CUMPLIR CON LA NORMA NTE INEN -490:2010 O CON LA NORMA NTE INEN 2380:2011 Y LA NORMA INEN 151 Y 152 EL OFERENTE DEBERÁ ESPECIFICAR LA MARCA DEL CEMENTO OFERTADO	SACO	903.00
12	153200015	ARENA	SERÁ DE PRIMERA CALIDAD, DE COLOR AZUL, LIMPIO, SILÍCICO Y ÁSPERO AL TACTO, EL GRANO SERÁ GRUESO, MEDIANO, FINO O MEZCLADO SEGÚN SEA SU EMPLEO, DE ACUERDO A LAS DOSIFICACIONES DE MORTEROS Y HORMIGONES, NORMA NTE INEN 0872 (2011) O LA DE LA ASTM C33 CORRESPONDIENTE. LAS ARENAS DESTINADAS A HORMIGÓN ESTARÁN DE ACUERDO A LAS NORMAS DE TOLERANCIA DE LA ASTM.	M3	53.00
13	153200015	RIPIO TRITURADO	DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO TRITURADO DE ROCA. TAMAÑO NOMINAL: 1/2" A 2". USOS: BASES, RELLENOS COMPACTADOS, MEZCLA CON HORMIGÓN. CARACTERÍSTICAS: ANGULAR, SIN FINOS NI	M3	92.00

			MATERIALES ORGÁNICOS. NORMA: INEN 872 / ASTM C33.		
14	624650012	POLVO DE PIEDRA	SERÁ PREFERENTEMENTE LIMPIA, SILÍCEA, (CUARZOSA O GRANÍTICA) DURA, ANGULOSA Y ÁSPERA AL TACTO. EL GRANO SERÁ FINO. SE PROHÍBE EL EMPLEO DE ARENAS ARCILLOSAS, SUAVES O DISGREGABLES. NORMA NTE INEN 2551:2011 HORMIGÓN Y MORTERO	M3	16.00
15	624650012	PIEDRA	ES UNA ROCA MUY DURA DE COLOR GRIS OSCURO,BRILLO OPACO. ES DE ORIGEN VOLCÁNICO, QUE PROVIENE DE UN EVENTO GEOLÓGICO, EXISTIENDO IMPORTANTES COLADAS BASÁLTICAS EN LA SUPERFICIE DE LA TIERRA. POR EFUSIÓN DE LAVA; ENFRIAMIENTO DE MAGMA.TIENE UN RANGO GRANULOMÉTRICO DE 100 A 300MM.ESTÁ ELABORADO BAJO CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NTE INEN 872, EQUIVALENTE A LA NORMA ASTMC33	M3	56.00

16	374200011	CAL	NORMA ASTM C 977-03 PRODUCTO NATURAL OBTENIDO POR LA CALCINACIÓN A 1200 ºC ASPECTO: POLVO COLOR: BLANCO OLOR: INOLORO IGNICIÓN: INCOMBUSTIBLE INFLAMABILIDAD: NO INFLAMABLE EXPLOSIVIDAD: NO EXPLOSIVO CONTACTO CON AGUA: REACCIÓN EXOTÉRMICA INCLUIR FICHA TÉCNICA	SACOS	100.00
17	153200211	MACADAN	MACADÁN TRITURADO PARA ELABORACIÓN DE HORMIGÓN	M3	23.00
18	624650012	IMPERMEABILIZANTE LIQUIDO	TIPO: ACRÍLICO, ASFÁLTICO O CEMENTICIO, APLICADO EN FRÍO. USO: TECHOS, LOSAS, MUROS, TERRAZAS, CISTERNAS. PROPIEDADES: IMPERMEABLE, FLEXIBLE, RESISTENTE A RAYOS UV Y CAMBIOS DE CLIMA. RENDIMIENTO: 8-10 M^2 POR GALÓN (EN 2 MANOS). DURABILIDAD: 5 A 8 AÑOS SEGÚN EL PRODUCTO Y APLICACIÓN. APLICACIÓN: CON BROCHA, RODILLO O EQUIPO DE ASPERSIÓN SOBRE SUPERFICIES LIMPIAS Y SECA	GALON	7.00

19	37129001	MALLA DE REFUERZO (FIBRA DE VIDRIO) 50 MM X 90 MTS	MATERIAL: FIBRA DE VIDRIO CON RECUBRIMIENTO ANTIÁLCALI. MEDIDAS: ANCHO 50 MM, LARGO 90 M. PESO: 80–160 G/M² APROX. RESISTENCIA: ALTA TRACCIÓN, ESTABLE Y FLEXIBLE. USO: REFUERZO EN MORTEROS, REVOQUES, IMPERMEABILIZACIÓN Y CONTROL DE FISURAS.	ROLLO	2.00
20	624650012	SELLADOR IMPERMEABILIZANTE	BASE: ACRÍLICA, POLIURETANO O ASFÁLTICA. DENSIDAD: 1,1 – 1,5 G/CM³. CONTENIDO DE SÓLIDOS: 45 – 70 %. VISCOSIDAD: ALTA (APLICABLE CON RODILLO, BROCHA O LLANA). TIEMPO DE SECADO: 2 – 4 H AL TACTO / 24 H CURADO TOTAL. ELONGACIÓN: 100 – 400 % (FLEXIBLE, SOPORTA FISURAS Y MOVIMIENTOS). RESISTENCIA A LA TENSIÓN: 1 – 3 MPA. IMPERMEABILIDAD: 100 % RESISTENTE A FILTRACIONES DE AGUA. RENDIMIENTO: 1,5 – 3 KG/M² (2–3 MANOS). DURABILIDAD: 5 – 10 AÑOS	GALON	5.00

			(SEGÚN TIPO Y EXPOSICIÓN). PRESENTACIÓN: GALONES (3,8 L), BALDES (5 GAL / 19 L O 20 L).		
21	623650012	TUBO ESTRUCTURAL DE 100MMX100MMX3MM	TUBO DE ACERO ESTRUCTURAL CON FORMA CUADRADA, NORMA DE FABRICACIÓN NTE INEN 2415; CALIDAD SAE J 403 1008: SEIS METROS (6M) DE LONGITUD. ESPESOR DE 3 MM, 100 MM DE LADO.	UNIDAD	24.00
22	429500011	ELECTRODOS 6011	CON NÚCLEO METÁLICO Y UN REVESTIMIENTO A BASE DE SUSTANCIAS QUÍMICAS Y UN EXTREMO NO REVESTIDO PARA PODER FIJARLO EN EL PORTA ELECTRODO. DIRIGE EL ARCO, PROPORCIONANDO UNA FUSIÓN EQUILIBRADA Y UNIFORME. CREA GASES QUE ACTÚAN COMO PROTECCIÓN, EVITANDO EL ACCESO DE OXÍGENO Y NITRÓGENO. PRODUCE UNA ESCORIA QUE	KG	30.00

			CUBRE EL METAL, EVITANDO EL ENFRIAMIENTO BRUSCO Y EL CONTACTO DE OXÍGENO Y NITRÓGENO. AWS E6011: ELECTRODO DE MUY BUENA PENETRACIÓN EN TODAS LAS POSICIONES, SE PUEDE UTILIZAR CON CORRIENTE ALTERNA Y PUEDE SER APLICADO EN MATERIALES OXIDADOS O PINTADOS. UTILIZADO EN TUBOS DE ACERO CON O SIN SOLDADURA, CALDERAS, RECIPIENTES A PRESIÓN, ETC.		
23	623650012	PERFIL TIPO G100x50x15x3MM 6 M	EL PERFIL TIPO G 100X50X15X3XMM SERÁ IDEAL PARA APLICACIONES ESTRUCTURALES EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN. ESTE PERFIL DE ACERO, CON DIMENSIONES DE 100 MM DE LARGO, 50 MM DE ANCHO, 15 MM DE ALTURA Y 3 MM DE ESPESOR. FABRICADO EN ACERO DE ALTA CALIDAD, ESTE PERFIL SERÁ RESISTENTE A LA CORROSIÓN Y ADECUADO PARA AMBIENTES TANTO INTERIORES COMO EXTERIORES. CUMPLIRÁ CON LA NORMATIVA NTE INEN 1943:2018, QUE	UNIDAD	21.00

			REGULA LAS ESPECIFICACIONES PARA PERFILES DE ACERO ESTRUCTURAL, ASEGURANDO QUE SE ADHIERA A LOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD, RESISTENCIA Y DURABILIDAD PARA EL USO EN ESTRUCTURAS METÁLICAS.		
24	429213014	TORNILLO CUBIERTA AUTOPERFORANTE ARANDELA 2 1/2"	EL TORNILLO AUTOPERFORANTE PARA CUBIERTA CON ARANDELA DE 2 1/2 PULGADAS (63.5 MM) SERÁ IDEAL PARA LA FIJACIÓN DE TECHOS DE PVC, METAL Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. ESTARÁ FABRICADO EN ACERO AL CARBONO O INOXIDABLE, CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO PARA OFRECER RESISTENCIA A LA CORROSIÓN, Y CONTARÁ CON UNA ARANDELA DE NEOPRENO QUE GARANTIZARÁ UN SELLADO EFECTIVO CONTRA FILTRACIONES DE AGUA. CON UNA CABEZA HEXAGONAL O CON FRESA. ESTE TORNILLO CUMPLIRÁ CON LA NORMATIVA NTE INEN 1293. SERÁ PERFECTO	UNIDAD	1280.00

			PARA APLICACIONES EN CUBIERTAS METÁLICAS Y DE PVC.		
25	621650011	VIDRIO NATURAL DE 6 MM	TIPO: FLOTADO / VIDRIO SIMPLE. ESPESOR: 6 MM. TRANSPARENCIA: 85-90 %. PESO: ~15 KG/M². USO: VENTANAS, PUERTAS, DIVISIONES INTERIORES	M2	119.00
26	621650011	PERFIL DE ALUMINIO PARA MARCOS (TIPO L, 2.5 M DE LARGO)	DIMENSIONES: 25 MM × 25 MM × 2,5 M. MATERIAL: ALUMINIO ANODIZADO O NATURAL. ESPESOR: 1,5 MM (APROXIMADO). ACABADO: SATINADO, MATE O BRILLANTE. USOS COMUNES: MARCOS DE VENTANAS, PUERTAS, DIVISIONES INTERIORES, DECORACIÓN. VENTAJAS: LIGERO, RESISTENTE A LA CORROSIÓN, FÁCIL DE CORTAR Y MONTAR.	ML	60.00

27	373700015	CERAMICA PARA PISOS 60X60CM ANTIDESLIZANTE	CUMPLA LA NTE INEN 654, ISO 13006. RESISTENTE A LOS ÁCIDOS, NO ABSORBENTE, RESISTENTE A LA FLEXIÓN, MÁXIMA DUREZA, RESISTENTE A LOS GOLPES. DE PRIMERA CALIDAD. MEDIDAS: 0.60X0.60M CADA BALDOSA. COLOR: BEIGE/ALMENDRA	M2	220.00
28	313100013	TABLONES DE MADERA (LAUREL U OTRA SIMILAR DE CALIDAD MEDIA-ALTA) DE 0.20 M X 2.40 M	DIMENSIONES: 20 CM DE ANCHO × 240 CM DE LARGO. ESPESOR: APROXIMADAMENTE 15 MM. MATERIAL: MADERA DE LAUREL O MADERA TROPICAL SIMILAR DE CALIDAD MEDIA-ALTA. ACABADO: CEPILLADO Y LIJADO PARA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA Y UNIFORME. COLOR: MADERA DE TONO MARRÓN CLARO A MEDIO, CON VETAS DISTINTIVAS.	UNIDAD	280.00
29	3692000119	ADHESIVO PARA MADERA (BUENA MARCA) 90 KG	TIPO: POLIURETANO MONO COMPONENTE (CURADO POR HUMEDAD). PRESENTACIÓN: 90 KG APROX. COLOR: BRONCE. APLICACIÓN: CON LLANA DENTADA SOBRE SUPERFICIES LIMPIAS Y SECAS. USOS: INSTALACIÓN DE PISOS DE MADERA, PARQUET, BAMBÚ	UNIDAD	114.00

			Y CORCHO. PROPIEDADES: FLEXIBLE, ALTA ADHESIÓN, SECADO RÁPIDO (TACTO 1 H, TOTAL 24 H), PUENTE DE GRIETAS, BAJO OLOR .		
30	547300013	BARNIZ / LACA POLIURETÁNICA	LACA PARA PUERTA EN COLOR CAFÉ, FORMULADA CON RESINAS DE ALTA CALIDAD PARA UN ACABADO LISO, UNIFORME Y DURADERO EN PUERTAS DE MADERA, OFRECIENDO RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y RAYOS UV. CUMPLE CON LA NORMATIVA INEN 108, GARANTIZANDO ADHERENCIA Y PROTECCIÓN A LARGO PLAZO. DISPONIBLE EN ACABADOS MATE.	GALON	10.00

31	623650012	TECHO PVC ESPAÑOL TIPO TEJA TERRACOTA DE L=4.50 M, E=2.5MM	TEJA ESPAÑOLA, GRACIAS A SU COMPOSICIÓN EN UPVC Y ALMA EN PVC ESPUMADO DE 4 CUATRO CAPAS, CUENTA CON ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO Y BAJA TRANSMISIÓN DE CALOR Y RUIDO. ADICIONALMENTE UNA SOBRESALIENTE RESISTENCIA A DIVERSOS PRODUCTOS QUÍMICOS, CONDICIONES CLIMÁTICAS, GRAN ESFUERZO FÍSICO, PERMANECIENDO SIEMPRE LIBRES DE CORROSIÓN Y CARACTERÍSTICAS QUE GARANTIZAN UNA LARGA VIDA ÚTIL. CAPA ANTIENVEJECIMIENTO UV CAPA FLEXIBLE EN PVC CAPA TERMOACÚSTICA EN PVC CAPA BLANCA LISA EN PVC. ESPESOR= 2.5MM ANCHO TOTAL =1.05M LONGITUD = 4.50 NUMERO DE CAPAS = (4) CAPAS	UNIDAD	63.00
32	624650012	TUBO ACERO INOXIDABLE O ACERO PINTADO (DIÁMETRO 2 1/2")	TIPO DE MATERIAL: ACERO ESTRUCTURAL DIMENSIONES: DIÁMETRO EXTERIOR: 2 1/2 PULGADAS (63.5 MM) ESPESOR DE PARED: 2 MM LONGITUD: 6 METROS NORMA DE FABRICACIÓN: BAJO LA NORMA NTE INEN 2470.	UNIDAD	3.00

33	621650011	SOPORTES PARA PASAMANOS DE ACERO	MATERIAL: ACERO INOXIDABLE AISI 304 O ACERO AL CARBONO PINTADO/GALVANIZADO. ACABADO SUPERFICIAL: PULIDO, SATINADO, PINTADO CON ESMALTE ANTICORROSIVO O GALVANIZADO. DIMENSIONES TÍPICAS: ADAPTABLES AL DIÁMETRO DEL PASAMANOS (Ø 40–50 MM), ALTURA DEL SOPORTE ≈ 70–100 MM DESDE LA PARED. CAPACIDAD DE CARGA: DISEÑADOS PARA SOPORTAR ≥ 150 KG DE CARGA PUNTUAL SEGÚN NORMA DE SEGURIDAD.	UNIDAD	5.00
34	621650011	TORNILLOS AUTORROSCANTES	TORNILLOS AUTORROSCANTES DE 1 1/2" (38,1 MM), FABRICADOS EN ACERO DE ALTA RESISTENCIA CON RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO, IDEALES PARA FIJAR PANELES DE GYPSUM A PERFILES METÁLICOS O ESTRUCTURAS DE MADERA. CUMPLEN CON NORMAS ASTM C1002 Y RTE INEN 023, CUENTAN CON PUNTA TIPO AGUJA PARA PERFORACIÓN EN PERFILES METÁLICOS DELGADOS, ROSCA FINA PARA UNA FIJACIÓN FIRME Y CABEZA TIPO TROMPETA PARA UN	UNIDAD	18.00

			ACABADO AL RAS DEL PANEL, FACILITANDO EL TRATAMIENTO DE JUNTAS. RECOMENDADOS PARA APLICACIONES QUE REQUIEREN MAYOR PROFUNDIDAD DE FIJACIÓN.		
35	621650011	PINTURA ANTICORROSIVA PARA ACERO (SPRAY O ESMALTE) 400 ML	TIPO: ESMALTE ACRÍLICO ANTICORROSIVO. CONTENIDO: 400 ML. SECADO: AL TACTO ≈20 MIN; TOTAL ≈120 MIN. ACABADO: MATE O BRILLANTE. USO: ACERO, HIERRO, ALUMINIO Y GALVANIZADO. PROPIEDADES: ALTA ADHERENCIA, RESISTENTE A LA CORROSIÓN Y A LA INTEMPERIE, SECADO	GALON	1.00
36	624650012	LIJA PARA METAL (GRANO MEDIO) N°80	LIJA PARA METAL. DIMENSIONES: 230MM X 280MM. DENOMINACIÓN: NO. 80 DE GRANO MEDIANO	UNIDAD	2.00

37	434300019	PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 0.90x2.10 M	DIMENSIONES 0.90 M X 2.10 M – ESPESOR 35-40 MM MATERIAL HOJA MADERA SÓLIDA SECA AL HORNO (CEDRO, PINO TRATADO, LAUREL O SIMILAR) BASTIDOR/MARCO MADERA MACIZA RECTIFICADA ACABADO LIJADO, SELLADOR Y BARNIZ/PINTURA SEGÚN PROYECTO ERRADURA DE EMBUTIR, PASADOR DOBLE, ACERO INOXIDABLE O LATONADO HERRAJES 3 BISAGRAS REFORZADAS (3½" O 4"), MANIJA O POMO METÁLICO INSTALACIÓN EN MARCO NIVELADO Y APLOMADO, FIJACIÓN CON PERNOS/TORNILLOS	UNIDAD	1.00
38	434300019	PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 1.00x1.62 M	DIMENSIONES 1.00 M X 1.62 M – ESPESOR 35-40 MM MATERIAL HOJA MADERA SÓLIDA SECA AL HORNO (CEDRO, PINO TRATADO, LAUREL O SIMILAR) BASTIDOR/MARCO MADERA MACIZA RECTIFICADA ACABADO LIJADO, SELLADOR Y BARNIZ/PINTURA SEGÚN PROYECTO CERRADURA DE EMBUTIR, PASADOR DOBLE, ACERO	UNIDAD	1.00

			INOXIDABLE O LATONADO HERRAJES 3 BISAGRAS REFORZADAS (3½" O 4"), MANIJA O POMO METÁLICO INSTALACIÓN EN MARCO NIVELADO Y APLOMADO, FIJACIÓN CON PERNOS/TORNILLOS		
39	434300019	PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 1.00x1.80 M	DIMENSIONES 1,00 M X 1,80 M – ESPESOR 35-40 MM MATERIAL HOJA MADERA SÓLIDA SECA AL HORNO (CEDRO, PINO TRATADO, LAUREL O SIMILAR) BASTIDOR/MARCO MADERA MACIZA RECTIFICADA ACABADO LIJADO, SELLADOR Y BARNIZ/PINTURA SEGÚN PROYECTO CERRADURA DE EMBUTIR, PASADOR DOBLE, ACERO INOXIDABLE O LATONADO HERRAJES 3 BISAGRAS REFORZADAS (3½" O 4"), MANIJA O POMO METÁLICO INSTALACIÓN EN MARCO NIVELADO Y APLOMADO, FIJACIÓN CON PERNOS/TORNILLOS	UNIDAD	1.00

40	462110013	CAJA OCTOGONAL DE PVC	CAJETÍN OCTOGONAL DE 100X100X47 MM, DE MATERIA DE PVC CON OREJAS METÁLICAS PARA SUJETAR TORNILLOS CON PERFORACIONES MÚLTIPLES PARA SALIDA Y ENTRADA DE TUBERÍA DE ½, ¾ Y 1".	UNIDAD	7.00
41	621650011	INTERRUPTOR SENCILLO	MATERIAL DEL RIEL Y PLACA POLICARBONATO Y CUERPO DE NYLON. TERMINALES PARA CABLE # 12 - # 14 AWG. - TEMPERATURAS DE OPERACIÓN DE -40°C (SIN IMPACTO) A 75°C MÁXIMO CONTINUO	UNIDAD	7.00
42	621650011	CABLE SOLIDO #12 ROLLO 100 M	CONDUCTOR SÓLIDO AWG #12 PARA INSTALACIONES ELÉCTRICAS. CUMPLIRÁ LA NORMA NTE INEN-2572. TENSIÓN DE SERVICIO DE HASTA 600V. VOLTAJE DE 110/220V	METROS	35.00
43	621650011	SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO	ADHESIVO SELLADOR, 100% SILICONA, DE USO MÚLTIPLE Y ACCIÓN DURADERA, PARA INTERIORES, EXTERIORES Y USO AUTOMOTRIZ. SE ADHIERE AL VIDRIO, MAYORÍA DE LOS METALES, SUPERFICIES PINTADAS, MADERAS QUE NO CONTENGAN ACEITE, PLÁSTICOS, CAUCHO, PORCELANA Y CERÁMICAS.	CARTUCHO	21.00

			CUANDO SE SECA SE FORMA UNA CAPA CONTRA EL AGUA QUE PERMANECE FLEXIBLE Y QUE NO ES AFECTADA POR LOS CAMBIOS EXTREMOS DE TEMPERATURA.		
44	624650012	TUBO ESTRUCTURAL REDONDO GALVANIZADO L=6M, D=2", E=2MM	LA TUBERÍA ESTRUCTURAL GALVANIZADA CUENTA CON UN RECUBRIMIENTO 180G/M2 -Z180 (G60) PARA ESPESORES DE 2.0MM Y CON RECUBRIMIENTO 275G/M2 -Z275 (G90) -LONGITUD=6M, DIÁMETRO=2"	UNIDAD	106.00
45	624650012	MALLA DE CERRAMIENTO GALVANIZADA 50/3.00/2.50m	MALLA CERRAMIENTO GALVANIZADO 50/3.30/10/250 USOS PRINCIPALMENTE PARA CERRAMIENTOS. NOMENCLATURA EL NOMBRE DE LA MALLA SE TOMA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: 50 ESPACIAMIENTO DEL ESLABÓN (MM) 3,30 DIÁMETRO DEL ALAMBRE GALVANIZADO (MM) 250 ALTO DE PANEL (CM)	ML	100.00
46	3160012	PISO FLOTANTE	PISO FLOTANTE VINILICO SPC (STINE PLASTIC COMPOSITE), RESISTENTE AL AGUA, IGNIFUGO, ALTO GRADO DE RESISTENCIA A LA ABRASION, SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE, ANTI-MOHO, Y QUE TENGA	M2	98.00

			AISLANTE ACUSTICO, SISTEMA DE UN CLIC. QUE CUENTE CON RECUBRIMIENTO CON FILTRO UV. ESPESOR DE 5MM A 6 MM, INCLUYENDO 1MM DE AISLANTE ACUSTICO. FORMATO DE PREFERENCIA DE 1220X1.82 MM . COLOR: MADERA		
47	621650011	PLANCHAS DE GYPSUM ANTIHUMEDAD (1.22M×2.44M)	PLACA COMPUESTA POR UN NÚCLEO DE ROCA DE YESO Y ADITIVOS, QUE PROVEEN PROTECCIÓN ADICIONAL CONTRA LA HUMEDAD EN COMPARACIÓN CON LAS PLACAS DE YESO ESTÁNDAR. LAS CARAS DE LAS PLACAS SON REVESTIDAS CON VARIAS CAPAS DE PAPEL DE CELULOSA ESPECIAL, 100 % RECICLADO. ESTAS SON FABRICADAS CUMPLIENDO LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA NORMA NTC 6159. PLACAS DE YESO. ANCHO 1220 MM LONGITUD ESTANDAR 2440 MM LONGITUD POSIBLE 1600 MM A 2800 MM. SE REQUIERE EL ENVIÓ DE FICHA TÉCNICA.	UNIDAD	26.00

48	621650011	PERFILES MONTANTES C VERTICALES (STUD)	DIMENSIONES: 3.66 METROS DE LARGO, 40 MM DE ANCHO. ESPESOR DEL ACERO: 0.70 MM (CALIBRE 22), CONFORME A LAS NORMATIVAS PARA ESTRUCTURAS METÁLICAS EN CONSTRUCCIÓN EN SECO. MATERIAL: ACERO GALVANIZADO, LO QUE PROPORCIONA RESISTENCIA A LA CORROSIÓN Y DURABILIDAD. APLICACIÓN: UTILIZADO COMO SOPORTE VERTICAL EN LA ESTRUCTURA DE PAREDES INTERIORES, FIJANDO LAS PLACAS DE YESO O FIBROCEMENTO.	UNIDAD	17.00
49	621650011	PERFIL RIEL U HORIZONTAL (TRACK)	DIMENSIONES: 3.66 METROS DE LARGO, 92 MM DE ANCHO. ESPESOR DEL ACERO: 0.70 MM (CALIBRE 22), ADECUADO PARA SOPORTAR EL PESO DE LAS PLACAS Y GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA. MATERIAL: ACERO GALVANIZADO, ASEGURANDO RESISTENCIA Y LONGEVIDAD DEL SISTEMA. APLICACIÓN: COLOCADO EN EL PISO Y TECHO, SIRVE COMO GUÍA PARA LOS MONTANTES C,	UNIDAD	14.00

			FORMANDO EL MARCO ESTRUCTURAL DE LA PARED.		
50	621650011	TORNILLOS PARA GYPSUM	MATERIAL: ACERO AL CARBONO O INOXIDABLE, ZINCADO/ANTICORROSIVO. TIPO DE CABEZA: PHILLIPS O AVELLANADA. ROSCA: FINA, PARA PERFILES METÁLICOS O MADERA. LONGITUD: 25–50 MM SEGÚN PANEL. PROPIEDADES: ALTA RESISTENCIA, FÁCIL INSTALACIÓN, COMPATIBLE CON PANELES DE YESO Y ESTRUCTURAS METÁLICAS.	UNIDAD	1510.00
51	621650011	CINTA MASKING 3/4"	CINTA MASKING DE 3/4'' X 40 YARDAS (36.58 M) ES DE PAPEL CREPÉ CON ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL, IDEAL PARA ENMASCARADO EN PINTURA, SUJECIÓN Y EMBALAJE LIGERO	UNIDAD	3.00
52	621650011	MASILLA PARA GYPSUM 25 KG	TIEMPO DE FRAGÜE: 90 MINUTOS APROX. DURACIÓN SACO ABIERTO: 1 MES (EN LUGAR SECO SIN PRESENCIA DE HÚMEDAD) PESO: 25 KG ALMACENAMIENTO: 6 MESES MÁXIMO (DESDE LA FECHA DE	UNIDAD	4.00

			FABRICACIÓN INDICADA EN EL ENVASE) MANTENIDA EN LUGAR SECO (EVITANDO CONTACTO CON EL AGUA O HUMEDAD), VENTILADO Y SEPARADO DEL PISO. COLOR: BEIGE RENDIMIENTO EN JUNTURAS: 0.35KG/M2 RENDIMIENTO EN ENLÚCIDOS: 0.55KG/M2		
53	621650011	PUERTAS DE TOOL LISO	HOJA: LÁMINA DE ACERO LISO (TOL) CAL. 18–20. ESTRUCTURA: BASTIDOR EN PERFIL TUBULAR/ÁNGULO 1"–1 ½" X 1/8". MARCO: PERFIL TUBULAR/ÁNGULO ANCLADO CON PERNOS O SOLDADURA. BISAGRAS: 3 UNID., 4" REFORZADAS. CERRADURA: POMO O EMBUTIDA DE SEGURIDAD. ACABADO: IMPRIMANTE ANTICORROSIVO + ESMALTE SINTÉTICO/POLIURETANO. DIMENSIONES: SEGÚN PROYECTO (TOLERANCIA ±2 MM). DIMESIONES DE 0.70MX2.10 M Y DE 0.90MX2.10 M	UNIDAD	5.00

54	42120001	PUERTA DE METAL DE 1.20 MX 2.10M	DIMENSIONES: 1,20 M (ANCHO) X 2,10 M (ALTO), TOLERANCIA ±2 MM. HOJA: LÁMINA DE ACERO LISO CAL. 18–20, SIN DEFORMACIONES. ESTRUCTURA HOJA: BASTIDOR EN PERFIL TUBULAR 1 ½" X 1" X 1/8". MARCO: PERFIL TUBULAR O ÁNGULO DE ACERO 2" X 1/8", FIJADO CON PERNOS EXPANSIVOS O SOLDADURA. BISAGRAS: 3 UNIDADES, 4" REFORZADAS CON PASADOR. CERRADURA: TIPO EMBUTIDA DE SEGURIDAD. ACABADO: LIMPIEZA, IMPRIMACIÓN ANTICORROSIVA Y PINTURA ESMALTE/POLIURETANO. INSTALACIÓN: A PLOMO Y NIVEL, SELLADO PERIMETRAL CON MORTERO O ESPUMA EXPANSIVA.	UNIDAD	1.00
55	621650011	MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA STANDARD 25KG	MORTERO ADHESIVO FORMULADO PARA PEGAR CERÁMICA, AZULEJO, LOSETAS DE ARCILLA O CONCRETO Y OTRAS PLACAS DE ALTA ABSORCIÓN (>6%), EN PISOS Y PAREDES DE CONCRETO Y MAMPOSTERÍA,	UNIDAD	35.00

			RESIDENCIALES Y COMERCIALES CON TRÁNSITO LIVIANO EN INTERIORES Y EXTERIORES. CUMPLE LAS NORMAS ANSI A118.1 E INTE C102. PRESENTACIÓN: SACO DE 25 KG		
56	621650011	SEPARADORES DE PLÁSTICO	MATERIAL: POLIPROPILENO (PP) O POLIETILENO (PE) DE ALTA RESISTENCIA. DIMENSIONES: VARÍAN SEGÚN ESPESOR DE JUNTA; TÍPICAMENTE 2–10 MM DE ANCHO. FORMA: CRUZ, T O EN "ESPIGA" SEGÚN TIPO DE INSTALACIÓN. PROPIEDADES: RESISTENTE A LA COMPRESIÓN Y DEFORMACIÓN. INERTE AL AGUA, CEMENTO Y QUÍMICOS DE CONSTRUCCIÓN. LIGERO Y REUTILIZABLE EN OBRA. USO: MANTENER JUNTAS UNIFORMES ENTRE PIEZAS DE CERÁMICA, PORCELANATO, AZULEJOS O PAVIMENTOS.	UNIDAD	2000.00
57	621650011	PORCELANA BLANCO PARA JUNTAS (FUNDA 2KG)	POLVO PARA SELLAR JUNTAS DE 3MM EN CERÁMICA. FUNDA DE 2KG. POLÍMERO LIBRE DE ARENA, COLOR PERDURABLE, REFORMADO CON ADITIVOS	UNIDAD	30.00

58	621650011	PINTURA ANTICORROSIVA ROJA TEJA	TIPO: ESMALTE SINTÉTICO O ALQUÍDICO ANTICORROSIVO. COLOR: ROJO TEJA. APLICACIÓN: SUPERFICIES METÁLICAS (ACERO, HIERRO, ESTRUCTURAS METÁLICAS). ACABADO: MATE O SATINADO. PROPIEDADES TÉCNICAS: ALTA ADHERENCIA A METAL (REFERENCIA ASTM D3359). RESISTENCIA A CORROSIÓN Y FORMACIÓN DE ÓXIDO (ASTM D610 / ISO 4628). PROTECCIÓN A INTEMPERIE SEGÚN ISO 12944. SECADO RÁPIDO: AL TACTO 20–30 MIN, COMPLETO 2–4 H. CUBRIMIENTO: 10–12 M^2/L POR MANO. MÉTODO DE APLICACIÓN: BROCHA, RODILLO O PULVERIZACIÓN. OBSERVACIONES: CUMPLE NORMAS DE SEGURIDAD Y MANEJO QUÍMICO (MSDS), NO REQUIERE DILUCIÓN EN PULVERIZACIÓN LISTA PARA USO.	GALON	5.00
59	833530315	PINTURA DE ESMALTE BLANCO BRILLANTE	DISEÑADO PARA MEJORAR LA RESISTENCIA Y DURABILIDAD DE LOS ESMALTES SOBRE SUPERFICIES METÁLICAS AL CONTENER PIGMENTOS	GALON	10.00

			INHIBIDORES DE LA CORROSIÓN. ES UTILIZADO COMO FONDO PREPARADOR, PINTURA Y/O BASE EN LA PROTECCIÓN DE METALES. DISPONIBLE EN COLORES DIRECTOS DE FÁBRICA.		
60	372100013	INODORO BLANCO IFV INC. ACC	DISEÑO DE UNA PIEZA FORMA ELONGADA CONSUMO POR DESCARGA 6 LT PARA SÓLIDO Y 4,1 LT PARA LÍQUIDOS DESCARGA POWER JET. CUMPLIMIENTO: NTE-INEN 3082 ARTEFACTOS SANITARIOS REQUISITOS, - ASME A112.19.2 -ASME A112,14,2: INODOROS DE DOBLE DESCARGA COLOR BLANCO INSTALACIONES SANITARIAS DE PLOMERÍA CERÁMICA. -FABRICADO EN PORCELANA SANITARIA VITRIFICADA. ESMALTADO EN TODAS SUS ÁREAS VISIBLES. LA ABSORCIÓN DE LAS PIEZAS ES INFERIOR AL 0.5%. ESPESOR MÍNIMO DE 6 MM EN CUALQUIER PARTE DE LA PIEZA. SIN DEFECTOS, PICADURAS, FISURAS O DEFORMACIONES. INCLUYE ASIENTO, HERRAJE, CONECTOR.	UNIDAD	1.00

61	623650012	LAVAMANOS FV EMPOTRABLE INC. ACC.	LAVABO PARA EMPOTRAR. CON AGUJEROS PREMARCADOS. PARA GRIFERÍA DE 4" O LLAVE INDIVIDUAL, CON AGUJERO REBOSADERO. - FABRICADO EN PORCELANA SANITARIA VITRIFICADA, ESMALTADO EN TODAS SUS ÁREAS VISIBLES, LA ABSORCIÓN DE LAS PIEZAS ES INFERIOR AL 0.5%. ESPESOR MÍNIMO DE 6 MM EN CUALQUIER PARTE DE LA PIEZA, SIN DEFECTOS, PICADURAS, FISURAS O DEFORMACIONES. DEBERÁ CUMPLIR CON LA NORMA- NTE-INEN 3082 ARTEFACTO SANITARIO ASME A112,19,2: INSTALACONES SANITARIAS DE PLOMERIA CERAMICA. GRIFERÍA PRIMATIC CUMPLE NTE INEN 3123 (GRIFERÍA)	UNIDAD	3.00
62	621650011	ANILLO DE CERA	FACILITA LA INSTALACIÓN DE INODOROS. ANTIHONGOS. 100% FABRICADO DE CERA, NO SE SECA NI SE DETERIORA. SIRVE PARA TODAS LAS SALIDAS DEL SIFÓN AL PISO, AJUSTE 3" Y 4" (76 MM Y 102 MM). FORMA UN SELLO HERMÉTICO QUE EVITA FILTRACIONES DE AGUA, GASES Y MALOS OLORES.	UNIDAD	1.00

63	621650011	LLAVES ANGULARES DE INODORO	MATERIAL:LLAVE ANGULAR: CUERPO DE LATÓN (ALEACIÓN DE COBRE) RECUBIERTO EN CROMO, ROSETA DE ACERO INOXIDABLE. MANGUERA: TUERCAS PARA UNIÓN DE LATÓN NIQUELADO, TUBO INTERIOR DE CAUCHO EPDM, TRENZADO DE MANGUERA EN ACERO INOXIDABLE 304 CUMPLE CON LAS NORMA NTE INEN 3123:2019, GRIFERÍA. LLAVES. DEFINICIONES, REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO CUMPLE CON LAS NORMA ASME A112.18.6-2017	UNIDAD	1.00
64	621650011	GRIFERIA PARA LAVAMANOS	GRIFERÍA: SOBRE EL LAVAMANOS PARA LLAVE SENCILLA O MONOMANDO PRESIÓN DE AGUA RECOMENDADA: 20 PSI (140 KPA)A 80 PSI (550 KPA)	UNIDAD	3.00
65	621650011	SIFON LAVAMANOS	PRODUCTO FABRICADO EN ABS DE ALTA RESISTENCIA.RECOMENDADO PARA USAR CON LAVABOS. MEDIDA: 1 1/4". INCLUYE ACOPLE PARA INSTALACIÓN EN PARED.NORMA NACIONAL: NTE INEN 3123 (GRIFERÍA LLAVES): 2019 NORMA INTERNACIONAL:	UNIDAD	3.00

			ASME A112.18.1 / CSA B125.1: 2018		
66	621650011	LLAVE ANGULAR LAVAMANOS	MATERIAL: LLAVE ANGULAR: CUERPO DE LATÓN(ALEACIÓN DE COBRE) RECUBIERTO EN CROMO, ROSETA DE ACERO INOXIDABLE. MANGUERA: TUERCAS PARA UNIÓN DE LATÓNNIQUELADO, TUBO INTERIOR DE CAUCHO EPDM, TRENZADO DE MANGUERA EN ACERO INOXIDABLE 304 CUMPLE CON LAS NORMA NTE INEN 3123:2019, GRIFERÍA. LLAVES. DEFINICIONES, REQUISITOS Y MÉTODOS DE ENSAYO CUMPLA CON NORMA NTE - INEN 994 CONECTORES FLEXIBLES PARA AGUA	UNIDAD	3.00
67	621650011	TORNILLOS Y SOPORTES DE MONTAJE	SOPORTE: ACERO GALVANIZADO CAL. 20. TORNILLO PIJA: 10 X 1 1/2". TAQUETE: PLÁSTICO 1/4"	UNIDAD	6.00

68	621650011	TEFLON INDUSTRIAL	COMPLEMENTO PERFECTO PARA INSTALACIONES SANITARIAS. RECOMENDADO PARA CUALQUIER TRABAJO DE PLOMERÍA SANITARIA. ELABORADO 100% EN TEFLÓN. NO SE ROMPE FÁCILMENTE. RESISTENTE A LA HUMEDAD Y ALTAS TEMPERATURAS. COLOR BLANCO. DIMENSIONES: 3/4" X 50 METROS	UNIDAD	3.00
69	623650012	SELLADOR PVC 85 GRAMOS PERMATEX	PASTA/LUBRICANTE DE ACCIÓN RÁPIDA DISEÑADA PARA SELLAR TUBERÍAS, ACCESORIOS Y CONEXIONES ROSCADAS, PARA EVITAR EL DERRAME Y EL AFLOJAMIENTO. LUBRICA LAS ROSCAS PARA FACILITAR UN MONTAJE Y DESMONTAJE RÁPIDO Y SENCILLO. ADEMÁS, PREVIENE LA EXCORIACIÓN Y LA CORROSIÓN. PRESENTACION 85 GRAMOS	UNIDAD	3.00
70	412630034	ALAMBRE DE AMARRE #18	NTE INEN 2480 (ECUATORIANA). – ES UN ALAMBRE DE ACERO DE SECCIÓN CIRCULAR CON SUPERFICIE LISA TREFILADO. ROLLO DE 20KG.	ROLLO	14.00

71	42999081413	CLAVOS 2"	ES UN ELEMENTO DE SUJECIÓN FABRICADO A PARTIR DEL ALAMBRE DE ACERO TREFILADO. SE UTILIZAN EN ENCOFRADOS, MUEBLES, CAJAS DE MADERA Y CARPINTERÍA EN GENERAL. ELEMENTO DE FIJACIÓN PARA USOS MÚLTIPLES CON UNA AMPLIA GAMA DE LONGITUDES Y DIÁMETROS. APLICACIONES GENERALES EN LA CONSTRUCCIÓN. ENSAMBLAJE DE ENCOFRADOS. CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA EN GENERAL. TERMINADOS PARA INTERIORES EN LA CONSTRUCCIÓN. FIJACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS. ACABADOS DE MUEBLERÍA FINA. NTE INEN 611 (ECUATORIANA). PRODUCTOS DE ALAMBRE: CLAVOS, TACHUELAS, ALCAYATAS, GRAPAS Y PUNTAS.	LIBRA	5.00

72	42999081413	CLAVOS 2 1/2"	ES UN ELEMENTO DE SUJECIÓN FABRICADO A PARTIR DEL ALAMBRE DE ACERO TREFILADO. SE UTILIZAN EN ENCOFRADOS, MUEBLES, CAJAS DE MADERA Y CARPINTERÍA EN GENERAL. ELEMENTO DE FIJACIÓN PARA USOS MÚLTIPLES CON UNA AMPLIA GAMA DE LONGITUDES Y DIÁMETROS. APLICACIONES GENERALES EN LA CONSTRUCCIÓN. ENSAMBLAJE DE ENCOFRADOS. CARPINTERÍA Y MUEBLERÍA EN GENERAL. TERMINADOS PARA INTERIORES EN LA CONSTRUCCIÓN. FIJACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS. ACABADOS DE MUEBLERÍA FINA. NTE INEN 611 (ECUATORIANA). PRODUCTOS DE ALAMBRE: CLAVOS, TACHUELAS, ALCAYATAS, GRAPAS Y PUNTAS.	LIBRA	10.00
73	35110011	PINTURA DE ESMALTE	ESMALTE ALQUÍDICO SINTÉTICO QUE BRINDA PROTECCIÓN CONTRA LA SUCIEDAD Y CORROSIÓN. DEBE CUMPLIR LA NORMA NTE INEN 2094. COLOR: NEGRO	GALON	1.00

74	448311013	DISCO DE CORTE DE METAL	DIÁMETRO EXTERNO: 7" ESPESOR: 1.6 MM / 1/16" EJE: 7/8" PARA USO EN PULIDORAS MANUALES RPM PERMITIDAS: 8.500 LIBRE DE HIERRO, SULFURO Y CLORO ESPECIALMENTE INDICADO PARA CORTE DE MATERIALES MUY DUROS COMO ACEROS DE ALTA ALEACIÓN, ACERO AL CARBÓN Y METAL FABRICADO CON CORINDÓN DE ZIRCONIO QUE GARANTIZA UNA CONTINUA RENOVACIÓN Y AFILADO DEL GRANO LARGUÍSIMA VIDA ÚTIL Y EXCELENTE VELOCIDAD DE CORTE MÍNIMA FORMACIÓN DE REBABA	UNIDAD	25.00
75	6320102	TUB. CORRUGADA PVC D=200MM INT. L=6M INCL ANILLO ELASTOMERICO	TUBOS COLOR BEIGE. MATERIAL DE FABRICACIÓN POLICLORURO DE VINILO (PVC) LONGITUD = 6M DIÁMETRO = 200MM CUMPLE LA NORMA NTEINEN 2059 VIDA ÚTIL DE MÁS DE 50 AÑOS	UNIDAD	20.00
76	624650012	PINTURA SATINADA INTERIOR	PIGMENTOS ALTAMENTE RESISTENTES A LOS CAMBIOS E INCLEMENCIAS DEL CLIMA CON EXCELENTE RETENCIÓN DEL COLOR, CON UNA VISCOSIDAD	GALON	76.00

			DE 95 – 100 KU A 25° C. Y UN ACABADO SATINADO.		
77	624650012	PINTURA SATINADA EXTERIOR	DEBE CUMPLIR CON LA NORMA NTE INEN 1 544. CARACTERÍSTICAS: PINTURA EN EMULSIÓN BASE AGUA (LÁTEX) DE ACABADO SATINADO Y ANTIBACTERIAL, ES LAVABLE Y DURADERO. PARA EXTERIOR. COLOR: POR DEFINIR	GALON	80.00
78	621640012	PINTURA DE AGUA BLANCO	NORMA NTE INEN 1 544:2009 PINTURAS ARQUITECTÓNICAS. PINTURAS AL AGUA TIPO EMULSIÓN (LÁTEX). REQUISITOS. SU PIGMENTACIÓN DEBERÁ SER ALTAMENTE RESISTENTE A LOS CAMBIOS E INCLEMENCIAS DEL CLIMA CON EXCELENTE RETENCIÓN DEL COLOR; SU VISCOSIDAD DEBERÁ ESTAR EN EL RANGO DE 110 - 112 KU A 25ºC.	GALON	100.00
79	354900421	RESINA DE VINIL ACRÍLICA	RESINA APTA PARA PINTURA EN MEZCLA CON CEMENTO BLANCO, ALBALUX, YESO, ETC. RESISTENTE A LA INTEMPERIE, ANTIHONGOS. PRESENTACIÓN DE GALÓN	GALON	7.00

80	354900421	ESPESANTE	PRESENTACIÓN BOLSA DE 0,45 KG COMPOSICIÓN POLÍMEROS HIDROSOLUBLES / ÉTERES DE CELULOSA APARIENCIA POLVO BLANCO FINO, INODORO FUNCIÓN AUMENTAR VISCOSIDAD Y TIXOTROPÍA EN PINTURAS BASE AGUA APLICACIÓN DISOLVER EN AGUA Y AÑADIR A LA MEZCLA; DOSIS 0,2%–0,8% COMPATIBILIDAD PINTURAS LÁTEX, VINÍLICAS Y PLÁSTICAS ALMACENAMIENTO LUGAR SECO Y FRESCO, ENVASE CERRADO	LIBRAS	100.00
81	3529010778	THINNER	ASPECTO TRANSPARENTE NTE INEN 2163 COLOR GARDNER, 0 - 1 NTE INEN 2155 DENSIDAD A 25°C 0.7885 +/ - 0.05 (KG/L) NTE INEN 2150 PUNTO DE INFLAMACIÓN 14 +/ - 2 OC (COPA CERRADA) NTE INEN 2151 TANQUE DE 50 GALONES SE REQUIERE EL ENVIÓ DE FICHA TÉCNICA.	GALON	4.00

82	319110 012	BROCHAS DE 4"	CERDAS FINAS QUE BRINDAN MEJOR ACABADO Y UNA MAYOR APLICACIÓN DE PINTURA MANGO LIGERO DE POLIPROPILENO PARA UN TRABAJO MÁS CÓMODO RESINA EPÓXICA QUE MINIMIZA LA CAÍDA DE LAS CERDAS RESISTENTE A SOLVENTES ANCHO 4"	UNIDAD	10.00
83	379100013	LIJA DE AGUA N° 100, GRANO MEDIO, 9" X 11"	LIJA DE AGUA N° 100, GRANO MEDIO, 9" X 11" SU ALTA RESISTENCIA Y PODER E LIJADO FACILITAN OPERACIONES QUE REQUIEREN DE GRAN DEMANDA. DORSO DE PAPEL IMPERMEABLE CON PROPIEDADES ANTIDESLIZANTES QUE PERMITEN OPERACIONES EN SECO Y EN HÚMEDO SE REQUIERE EL ENVIÓ DE FICHA TÉCNICA MATERIAL: CARBURO DE SILICIO	UNIDAD	12.00

84	37116011	ESPEJO CON ILUMINACION LED BISELADO (80cm X 60 cm)	DIMENSIONES: 800 × 600 MM, ESPESOR TOTAL 26 MM. VIDRIO: ESPEJO FLOAT 5 MM, CANTO BISELADO, CAPA PROTECTORA ANTICORROSIVA. ILUMINACIÓN: LED SMD 2835/3014, T° COLOR 4000–6000 K, CRI ≥80, FLUJO 600–800 LM, POTENCIA 15–20 W, VIDA ÚTIL ≥50,000 H. ALIMENTACIÓN: 110–240 V AC, 50/60 HZ; DRIVER INTERNO 12 V DC, PROTECCIÓN CONTRA SOBRECARGA Y CORTOCIRCUITO. CONTROL: INTERRUPTOR TÁCTIL (TOUCH) CON OPCIÓN DIMMER. **IMAGEN DE REFERENCIA** 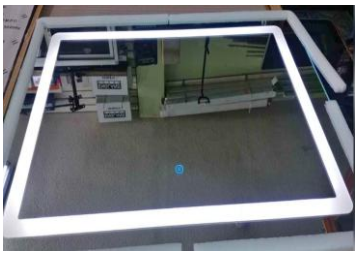	UNIDAD	1.00

85	46510041	LAMPARA COLGANTE	MARCA: MAN DREAM COLOR: VERDE MATERIAL: ZINC FORMA DE BOMBILLA: TECHO TIPO DE SALA: DORMITORIO **IMAGEN DE REFERENCIA** 	UNIDAD	1.00
86	46541001	INTERRUPTOR SIMPLE	MATERIAL DEL RIEL Y PLACA POLICARBONATO Y CUERPO DE NYLON, TERMINALES PARA CABLE #12 - #14 AWG, 15A 125V~	UNIDAD	7.00
87	3692000118	CINTA ADHESIVA AISLANTE TAIPE L=3.00M.	LONGITUD: 3.00 METROS DE VARIOS COLORES.	UNIDAD	2.00
88	46541001	LUMINARIA DE PISO TIPO OJO DE BUEY 18 W	POTENCIA: 18W TENSIÓN DE ENTRADA: 110–240 V AC, 50/60 HZ TEMPERATURA DE COLOR: 6000–6500 K (BLANCO FRÍO) FLUJO LUMINOSO: 240 LM (3W) – 1000 LM (12W) – 1600 LM (18W) ÁNGULO DE APERTURA: 120° CRI: ≥70–80 MATERIAL: ALUMINIO + DIFUSOR OPALINO	UNIDAD	12.00

			PROTECCIÓN: IP20 (INTERIORES) VIDA ÚTIL: 25 000–30 000 HORAS GARANTÍA: 1–2 AÑOS		
89	46541001	TOMACORRIENTE 110 DOBLE POLARIZADO	TOMACORRIENTE DOBLE UNIVERSAL PARA INCRUSTAR EN LA PARED CON POLO A TIERRA AISLADA PARA MAYOR SEGURIDAD. FABRICADO EN POLICARBONATO AUTO EXTINGUIBLE CON BORNES CON TORNILLO TROPICALIZADO QUE EVITA LA OXIDACIÓN Y ELECTRODOS DE ALEACIÓN DEPLATÓN Y COBRE. VOLTAJE A 110 A 250 VAC PARA EL USO EN CIRCUITOS DE 15 AMP. DIMENSIONES: 112MM X 72MM. ELEGANTE Y GARANTIZADA	UNIDAD	16.00
90	623650012	REJILLA ALUMINIO DE 50 MM	REJILLA DE PISO PRODUCIDA CON COMPONENTES EN ALUMINIO, DE 50MM.	UNIDAD	1.00
91	623650012	PEGATUBO	FORMADOR DE JUNTAS DE SILICONA MONO COMPONENTE FORMULADO PARA PROPORCIONAR UN PERFECTO SELLADO Y ADHESIÓN EN LAS APLICACIONES PROFESIONALES DE ENSAMBLAJE DE	LITRO	1.00

			COMPONENTES MECÁNICOS. ESTE PRODUCTO CURA A TEMPERATURA AMBIENTE EN CONTACTO CON LA HUMEDAD FORMANDO UNA RESISTENTE Y FLEXIBLE JUNTA DE SILICONA. POSEE PROPIEDADES DE RESISTENCIA FRENTE AL ENVEJECIMIENTO Y CAMBIO DE TEMPERATURAS SIN ENDURECERSE, CONTRAERSE O AGRIETARSE. PARA UNION DE TUBERIAS Y ACCESORIOS DE PVC.		
92	624650012	TUBO PVC 110MM DESAGUE 3M	CUMPLIR CON NTE INEN 1374 PARA USOS SANITARIOS EN SISTEMAS A GRAVEDAD	UNIDAD	6.00
93	624650012	TUBO PVC 50MM DESAGUE 3M	CUMPLIR CON NTE INEN 1374 PARA USOS SANITARIOS EN SISTEMAS A GRAVEDAD	UNIDAD	5.00
94	624650012	YEE PVC 50MM DESAGUE	CUMPLIR CON NTE INEN 1374 PARA USOS SANITARIOS EN SISTEMAS A GRAVEDAD	UNIDAD	3.00
95	624650012	REDUCCION YEE PVC 50MM A 100MM DESAGUE	CUMPLIR CON NTE INEN 1374 PARA USOS SANITARIOS EN SISTEMAS A GRAVEDAD	UNIDAD	2.00
96	624650012	YEE PVC 110 MM DESAGUE	CUMPLIR CON NTE INEN 1374 PARA USOS SANITARIOS EN SISTEMAS A GRAVEDAD	UNIDAD	4.00
97	624650012	CODOS 90 PVC 50 MM DESAGUE	ACCESORIO PARA DESAGÜE SANITARIO DE BUENA CALIDAD, CUMPLAN NORMA INEN,	UNIDAD	5.00

			MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO		
98	624650012	CODOS 90 PVC 100 MM DESAGUE	ACCESORIO PARA DESAGÜE SANITARIO DE BUENA CALIDAD, CUMPLAN NORMA INEN, MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO	UNIDAD	2.00
99	624650012	TUBO PVC CONDUIT LIVIANO 1/2"	CUMPLIR CON LA NORMA NTE INEN 3016	UNIDAD	9.00
100	624650012	UNION 1/2" ROSCABLE	CUMPLIR CON NTE INEN 1373 PARA TUBERÍA PLÁSTICA. TUBOS Y ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) NO PLASTIFICADO PARA PRESIÓN	UNIDAD	6.00
101	624650012	CODO 1/2¨X90	CUMPLIR CON NTE INEN 1373 PARA TUBERÍA PLÁSTICA. TUBOS Y ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) NO PLASTIFICADO PARA PRESIÓN	UNIDAD	8.00
102	624650012	TEE 1/2	CUMPLIR CON NTE INEN 1373 PARA TUBERÍA PLÁSTICA. TUBOS Y ACCESORIOS DE POLI (CLORURO DE VINILO) (PVC) NO PLASTIFICADO PARA PRESIÓN	UNIDAD	3.00

Firmado electrónicamente por:
SUSANA ABIGAIL CUADRADO MERLO
Validar únicamente con FirmaEC

ELABORADO POR:

Ing. Susana A. Cuadrado M.
TÉCNICO CIVIL – GADPR CACHA

INFORME DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Para:	ARQ. JESÚS MOROCHO AGUAGALLO- PRESIDENTE DEL GADPR CACHA
Código del Proceso:	SIE-GADPRCACHA-2025-00003
Objeto de Contratación:	"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."
Fecha:	08/12/2025

De mi consideración:

Por medio del presente, nos permitimos presentar el informe del proceso Subasta Inversa Electrónica SIE-GADPRCACHA-2025-00003 cuyo objeto es la "**"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** de conformidad con el siguiente detalle:

I. **BASE LEGAL:**

Que, en el presente proceso de contratación se optó por el procedimiento dinámico de Subasta Inversa Electrónica, de conformidad ***Art. 47.- Subasta inversa electrónica.-*** *Para la adquisición de bienes y servicios que no consten en el Catálogo Electrónico, las entidades contratantes podrán realizar subastas inversas electrónicas en las cuales los proveedores de bienes y servicios pujan hacia la baja el precio ofertado, por medios electrónicos a través del Portal de Contratación Pública, en el cual quedarán registrados los resultados de la puja y el proveedor adjudicado. Esta información será utilizada para las auditorías correspondientes.*

El objetivo de este procedimiento es obtener el menor precio. De existir una sola oferta técnica calificada, no se realizará la puja y en su lugar se efectuará la sesión única de negociación entre la entidad contratante y el oferente. El único objetivo de la sesión será mejorar la oferta económica. Si después de la sesión de negociación se obtiene una oferta definitiva favorable a los intereses nacionales o institucionales, la entidad procederá a contratar con el único oferente.
El presupuesto referencial de este procedimiento será superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $10.000).

El Reglamento de la presente Ley establecerá el procedimiento de la subasta inversa electrónica, donde se podrá regular etapas y plazos menores según el monto de contratación.

Art. 30.- Adjudicación. - *La adjudicación es el acto administrativo por el cual la máxima autoridad o su delegado otorga derechos y obligaciones de manera directa al oferente*

seleccionado, surte efecto a partir de su notificación y solo será impugnable a través de los procedimientos establecidos en esta Ley y su Reglamento General.

Art. 88 *La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, conformará una comisión técnica para todos los procedimientos de régimen común, subasta inversa, régimen especial, y procedimientos especiales establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en el presente Reglamento, cuyo presupuesto referencial sea igual o superior a cien mil dólares ($ 100.000,00).*

Los informes de la comisión técnica serán dirigidos a la máxima autoridad o su delegado e incluirán el análisis correspondiente del proceso y la recomendación expresa de adjudicación o declaratoria de cancelación o desierto.

Art. 257 Contratación por subasta inversa. - *Se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios estandarizados, cuya cuantía sea superior a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $10.000), no puedan contratarse a través del procedimiento de catálogo electrónico, y cuando el precio más bajo, y ningún otro atributo, representa el mejor valor por dinero en la adquisición del bien y/o servicio.*

Art. 261 Adjudicación. - *La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado una vez concluido el período de puja o de la negociación realizada, o de la verificación de documentación en la modalidad simplificada, según corresponda, adjudicará o declarará desierto el procedimiento, mediante resolución, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.*

II. **ANTECEDENTES**:

Que, dicha contratación se encuentra en el Plan Anual de Contratación 2025 del Gobierno Parroquial Rural Cacha; y cuenta con los estudios respectivos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la LOSNCP;

Que, mediante Memorando Nro. 012-GADPRC-UP de fecha 29 de octubre del 2025, la Ing. Ana Patricia Pucha Pilco Técnica del GADPR Cacha, entrega el informe de necesidad y términos de referencia el cual es aprobado por el Arq. Jesús Morocho presidente del GADPRC, para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO " MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**

Qué; Memorando Nro. 017 GADPRC-ST-2025, de fecha 30 de octubre de 2025, la Ing. Thalía Ninabanda Chimbo - Secretaria Tesorera, entrega 2025-105, y en su parte pertinente manifiesta: "(…) sírvase encontrar anexa la Certificación de Catálogo Electrónico (CATE); CPC Restringido; y Certificación del Plan Anual de Contratación (PAC), para el proceso denominado: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EL PROYECTO " MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO." (…)";

Qué; mediante Necesidad de Contratación y Recepción de Proformas Nro. NC-0660820590001-2025-00004, con fecha de publicación del 2025-10-20 12:20:00, y fecha de recepción 2025-10-22 10:00:00, se recibió una proforma para realizar el estudio de mercado del proceso denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO.";**

Mediante el estudio de mercado de fecha 21 de noviembre del 2025 donde se determina el presupuesto referencial, elaborado por la Ing. Ana Patricia Pucha Pilco-Técnico de Planificación del GADPRC y aprobado por el Arq. Jesús Morocho Aguagallo – Presidente del GADPRC, en su recomendación manifiesta: "Se recomienda tomar como presupuesto referencial para llevar a cabo la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO.", el valor de USD $ 64, 106.00 (Sesenta y cuatro mil ciento seis, con 00/100) dólares de los Estados Unidos de América) SIN IVA.";**

Mediante **CERTIFICACIÓN POA -GAPRC-013-2025**, de fecha 29 de octubre del 2025, elaborado por la Ing. Ana Patricia Pucha Pilco - Técnico de Planificación, en su parte pertinente manifiesta *En virtud de lo expuesto y toda vez que la unidad de planificación procedió con la revisión de la programación del Plan Operativo Anual 2025 (POA) se verifica que está constando dentro de la competencia de MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS dentro del POA 2025*

Con fecha 30 de octubre de 2025, la Ing. Thalía Ninabanda Chimbo - Secretaria Tesorera del GADPRC, emite la certificación presupuestaria **para "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** por el monto global de USD **$ 64, 106.00** (sesenta y cuatro mil ciento seis, con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin Incluir IVA, mediante el proceso de Subasta Inversa Electrónica. (…)";

Mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No 004 30 - 10 – 2025 - SIE – GADPR – CACHA**, la Máxima Autoridad, aprueba los pliegos, cronograma y documentos de la fase preparatoria para el proceso la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**, el valor de USD **$ 64, 106.00** (sesenta y cuatro mil ciento seis, con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) SIN INCLUIR IVA." y disponiendo su publicación en el Portal de Compras Pública www.compraspublicas.gob.ec;

III. **ANÁLISIS DEL PROCESO:**

Mediante ACTA No.001- SIE-GADPRCACHA-2025-00003, de fecha 06 de noviembre del 2025, la comisión técnica, procede a dejar constancia de que, SI existieron proveedores interesados en realizar preguntas y aclaraciones que permita absolver las dudas e

inquietudes presentadas respecto de las condiciones de participación y demás requerimientos que se hayan contemplado en los informes, TDR y pliegos del procedimiento.

Mediante **ACTA No.002- SIE-GADPRCACHA-2025-00003**, de fecha 13 de noviembre del 2025, la comisión técnica, procede a realizar la apertura de ofertas, conforme el cronograma establecido.

Mediante **ACTA No. 003 CONVALIDACIÓN DE ERRORES- SIE-GADPRCACHA-2025-00003** con, de fecha 17 de noviembre de 2025, la comisión técnica comunica que SI existe convalidación de errores para el proceso denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**

Mediante **ACTA NRO. 04 ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS SIE-GADPRCACHA-2025-00003**, de fecha 24 de noviembre de 2025, la comisión técnica procede a realizar la evaluación de las ofertas para el proceso denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** por Subasta Inversa Electrónica.

IV. **RESULTADO DE CALIFICACIÓN.**

Luego de haber revisado las ofertas recibidas y examinado cada uno de los ítems calificables con base a las especificaciones técnicas y pliegos bajo la metodología CUMPLE/ NO CUMPLE (Por temas operativos en el sistema SOCE), la comisión técnica concluye con el siguiente resultado final.

OFERENTE 1: CAZORLA NEGRETE EDISON PATRICIO

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1 Presentación y Compromiso	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.2 Datos Generales del Oferente	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.3 Nómina de Accionistas participes o socios mayoritarios de personas Jurídicas y declaración beneficiario final	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.4 Situación Financiera	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

1.5 Tabla de Cantidades y Precios	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.6 Componentes de los (Bienes y Servicios) ofertados	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.7 Personal técnico mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.8 Equipo mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.9 Declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.10 Calculo del porcentaje del valor agregado ecuatoriano	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.11. Formulario para la declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta de desarrollo de software y adquisición de software	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.12 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
Sección II: Formulario de Compromiso de Asociación o Consorcio	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

OFERENTE 2: JENNY BEATRIZ GONZALEZ CORDOVA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1 Presentación y Compromiso	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.2 Datos Generales del Oferente	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.3 Nómina de Accionistas participes o socios mayoritarios de personas Jurídicas y declaración beneficiario final	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

1.4 Situación Financiera	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.5 Tabla de Cantidades y Precios	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.6 Componentes de los (Bienes y Servicios) ofertados	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.7 Personal técnico mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.8 Equipo mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.9 Declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.10 Calculo del porcentaje del valor agregado ecuatoriano	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.11. Formulario para la declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta de desarrollo de software y adquisición de software	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.12 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
Sección II: Formulario de Compromiso de Asociación o Consorcio	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

OFERENTE 3: JEAN PAUL INSUASTI BENITEZ

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1 Presentación y Compromiso	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.2 Datos Generales del Oferente	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.3 Nómina de Accionistas participes o socios mayoritarios de personas Jurídicas y declaración beneficiario final	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

1.4 Situación Financiera	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.5 Tabla de Cantidades y Precios	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.6 Componentes de los (Bienes y Servicios) ofertados	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.7 Personal técnico mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.8 Equipo mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.9 Declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.10 Calculo del porcentaje del valor agregado ecuatoriano	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.11. Formulario para la declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta de desarrollo de software y adquisición de software	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.12 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
Sección II: Formulario de Compromiso de Asociación o Consorcio	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

OFERENTE 4: LUIS ALBERTO ROJAS TIXE

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1 Presentación y Compromiso	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.2 Datos Generales del Oferente	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

1.3 Nómina de Accionistas participes o socios mayoritarios de personas Jurídicas y declaración beneficiario final	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.4 Situación Financiera	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.5 Tabla de Cantidades y Precios	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.6 Componentes de los (Bienes y Servicios) ofertados	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.7 Personal técnico mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.8 Equipo mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.9 Declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.10 Calculo del porcentaje del valor agregado ecuatoriano	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.11. Formulario para la declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta de desarrollo de software y adquisición de software	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.12 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
Sección II: Formulario de Compromiso de Asociación o Consorcio	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

OFERENTE 5: ANTONIO DAVID SANTILLAN VILLACRES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1 Presentación y Compromiso	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

1.2 Datos Generales del Oferente	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.3 Nómina de Accionistas participes o socios mayoritarios de personas Jurídicas y declaración beneficiario final	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.4 Situación Financiera	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.5 Tabla de Cantidades y Precios	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.6 Componentes de los (Bienes y Servicios) ofertados	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.7 Personal técnico mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.8 Equipo mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.9 Declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.10 Calculo del porcentaje del valor agregado ecuatoriano	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.11. Formulario para la declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta de desarrollo de software y adquisición de software	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.12 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
Sección II: Formulario de Compromiso de Asociación o Consorcio	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

OFERENTE 6: SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1.1 Presentación y Compromiso	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

1.2 Datos Generales del Oferente	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.3 Nómina de Accionistas participes o socios mayoritarios de personas Jurídicas y declaración beneficiario final	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.4 Situación Financiera	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.5 Tabla de Cantidades y Precios	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.6 Componentes de los (Bienes y Servicios) ofertados	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.7 Personal técnico mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.8 Equipo mínimo requerido	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.9 Declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.10 Calculo del porcentaje del valor agregado ecuatoriano	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.11. Formulario para la declaración del valor agregado ecuatoriano de la oferta de desarrollo de software y adquisición de software	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
1.12 Otros parámetros de calificación propuestos por la entidad contratante	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.
Sección II: Formulario de Compromiso de Asociación o Consorcio	X		Presenta en los formularios definidos por el SERCOP.

3.3 Evaluación Técnica (especificaciones técnicas / TDRs/Pliegos) CUMPLE/ NO CUMPLE

La evaluación de las ofertas se ha efectuado aplicándolos parámetros de calificación previstos en los pliegos y especificaciones técnicas de acuerdo a lo estipulado en el. *Art. 105 - Evaluación de ofertas. - El responsable designado por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado, o la comisión técnica, examinará las capacidades*

técnicas, económico financieras y/o jurídicas, y la calidad según los parámetros establecidos en el pliego.

Además, El art. 288 de la CRE prescribe que las compras públicas deben cumplir con "criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social" en armonía con lo establecido en el art. 4 de la LOSNCP. En este contexto es importante mencionar que el GADPR CACHA, aplico el principio de Igualdad, el cual indica que: "Se debe garantizar la igualdad de todos los oferentes dentro de un procedimiento de contratación, aplicando las mismas condiciones establecidas en los pliegos, es decir no favoreciendo a unos en perjuicio de otros; respetando nuestra Constitución de la República que manifiesta que todas las personas son iguales y gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

De acuerdo con el inciso primero es importante mencionar que se aplicó el principio de Calidad que reza: "La contratación pública debe ser una vía a través de la cual la entidad contratante debe garantizar calidad tanto del gasto público, al realizarse en forma eficiente y eficaz, como del objeto de contratación, al cumplir con los estándares que garanticen de la mejor manera el cumplimiento de los objetivos que persiga dicha contratación." Por lo expuesto el GADPRCACHA con el fin de garantizar el gasto público en concordancia con el objetivo de la contratación se ha podido evidenciar entre las ofertas presentadas que existen proveedores que cumplen y no cumplen con los estándares solicitados en otros parámetros para garantizar el gasto.

OFERENTE 1: CAZORLA NEGRETE EDISON PATRICIO

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	**X**		
Especificaciones Técnicas o términos de Referencia		**X**	Con base al art. 104 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se verifica que existen inconsistencias en las especificaciones técnicas ofertadas articuladas con las fichas técnicas del fabricante.
Umbral de Valor Agregado (VAE)	**X**		

Otros Parámetros		**X**	La entidad Contratante en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego solicitó como requerimiento técnico en: /OTROS PARÁMETROS que como parte de su propuesta deberá adjuntar la ficha técnica del fabricante de cada ítem para poder verificar que se cumple con las especificaciones Técnicas ofertadas. Con base a lo expuesto se verifico que existen inconsistencias en las fichas técnicas ofertados del fabricante articulado con las especificaciones técnicas.

OBSERVACIONES ENCONTRADAS

DESCRIPCIÓN	CATACTERISITICAS TECNICAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	MARCA OFERTADA POR EL PROVEEDOR	FICHA TÉCNICA OFERTADA	OBSERVACIÓN
CISTERNA DE AGUA DE 1500 LITROS	CAPACIDAD ÚTIL: 1.500 LITROS (1,5 M³) MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RESISTENTE A RAYOS UV, GRADO ALIMENTICIO) TIPO: VERTICAL CILÍNDRICA O CISTERNA PARA ENTERRAR (SEGÚN MODELO) DIMENSIONES: DIÁMETRO 1,20–1,30 M, ALTURA 1,50–1,65 M PESO LLENA: ? 1.500 KG	RIVAL	Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita:

	(AGUA) + 40–60 KG (TANQUE) ACCESORIOS: TAPA ROSCADA, SALIDA DE AGUA (FLANGE), CONEXIÓN PARA FLOTANTE (SEGÚN			como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como*
	FABRICANTE) USO: ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, RIEGO O RESERVA DOMÉSTICA			*parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida"* Con relación a lo establecido se analizó y confirmó que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en

				cumplimiento a la NCI- 406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.

LADRILLO MAMBRON	LADRILLO MAMBRON, DIMENSIÓN DE 28CM X 10CM X 8CM	LADRILLERA SANTAFÉ	 Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas y además con las ofertadas por el propio proveedor.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida"* Con relación a lo establecido se

				analizó y confirmó que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento a la NCI- 406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.

CAJA OCTOGONAL DE PVC	CAJETÍN OCTOGONAL DE 100X100X47 MM, DE MATERIA DE PVC CON OREJAS METÁLICAS PARA SUJETAR TORNILLOS CON PERFORACIONES MÚLTIPLES PARA SALIDA Y ENTRADA DE TUBERÍA DE ½, ¾ Y 1".	MATRIX-DLX	 Variable o Atributo / Especificación Técnica Plancha de Acero: Lámina: 0,50 mm espesor Peso 0,06 kg Altura 4 cm Largo 9,5 cm Ancho 5 cm Perforaciones para conexión 7 huecos de ½" X 2 ¾" x 2 ½ y 3/4 Tipo de acabado: Plancha galvanizada Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas y además con las ofertadas por el propio proveedor.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida"* Con relación a lo establecido se analizó y confirmó

				que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento a la NCI- 406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.

TABLONES DE MADERA (LAUREL U OTRA SIMILAR DE CALIDAD MEDIA ALTA) DE 0.20 M X 2.40 M "	DIMENSIONES: 20 CM DE ANCHO × 240 CM DE LARGO. ESPESOR: APROXIMADAMENTE 15 MM. MATERIAL: MADERA DE LAUREL O MADERA TROPICAL SIMILAR DE CALIDAD MEDIA ALTA. ACABADO: CEPILLADO Y LIJADO PARA OBTENER UNA SUPERFICIE LISA Y UNIFORME. COLOR: MADERA DE TONO MARRÓN CLARO A MEDIO, CON VETAS DISTINTIVAS.	LAUREL	FICHA TÉCNICA TABLON DE PIGUE 20 CM LARGO 2.40 ANCHO 20 CM ESPESOR 4.5 CM MADERA TIPO : PIGUE Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas y además con las ofertadas por el propio proveedor.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad,*

				requerida" Con relación a lo establecido se analizó y confirmó que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento a la NCI- 406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.

Presenta la convalidación requerida por el GADPRCACHA, no se aclara los ítems de las fichas técnicas presentados, por lo que se ven comprometidos los requisitos técnicos de la oferta lo cual es causal de rechazo de la misma.

Mediante la verificación efectuada, se constató que las fichas técnicas presentadas por el **OFERENTE 1** se encuentran incompletas y, además, incluyen productos que no fueron solicitados por la entidad. La incorporación de estos elementos no requeridos genera confusión respecto a los materiales que podrían ser entregados, impidiendo que la entidad verifique y corrobore adecuadamente lo establecido en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego.

En consecuencia, este incumplimiento afecta el requerimiento técnico de la oferta correspondiente al ítem denominado: "Otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante".

NOTA: Se menciona un muestreo de algunos productos que no cumplen con lo ofertado ya que no se anexa la totalidad de ítems a ser verificables.

OFERENTE 2: JENNY BEATRIZ GONZALEZ CORDOVA

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		Mediante la verificación se constató que CUMPLE con todos los parámetros establecidos por la entidad, presentando las fichas técnicas del fabricante y detallados de acuerdo a los 103 ítems requeridos por la entidad contratante.
Especificaciones Técnicas o términos de Referencia	X		
Umbral de Valor Agregado (VAE)	X		
Otros Parámetros	X		

OFERENTE 3: JEAN PAUL INSUASTI BENITEZ

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Especificaciones Técnicas o términos de Referencia		X	Con base al art. 104 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se verifica que existen inconsistencias en las especificaciones técnicas ofertadas articuladas con las fichas técnicas del fabricante.
Umbral de Valor Agregado (VAE)	X		
Otros Parámetros		X	La entidad Contratante en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego solicito como requerimiento técnico en: /OTROS PARÁMETROS que como parte de su propuesta deberá adjuntar la ficha técnica del fabricante de cada ítem para poder verificar que se cumple con las especificaciones Técnicas ofertadas. Con base a lo expuesto se verifico que existen inconsistencias en las fichas técnicas del fabricante

			articulado con las especificaciones técnicas.

OBSERVACIONES ENCONTRADAS

DESCRIPCIÓN	CATACTERISITICAS TECNICAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	MARCA OFERTADA POR EL PROVEEDOR	FICHA TÉCNICA OFERTADA	OBSERVACIÓN

CISTERNA DE AGUA DE 1500 LITROS	CAPACIDAD ÚTIL: 1.500 LITROS (1,5 M³) MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RESISTENTE A RAYOS UV, GRADO ALIMENTICIO) TIPO: VERTICAL CILÍNDRICA O CISTERNA PARA ENTERRAR (SEGÚN MODELO) DIMENSIONES: DIÁMETRO 1,20–1,30 M, ALTURA 1,50–1,65 M PESO LLENA: ? 1.500 KG (AGUA) + 40–60 KG (TANQUE) ACCESORIOS: TAPA ROSCADA, SALIDA DE AGUA (FLANGE), CONEXIÓN PARA FLOTANTE (SEGÚN FABRICANTE) USO: ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, RIEGO O RESERVA DOMÉSTICA	ROTOPLAST	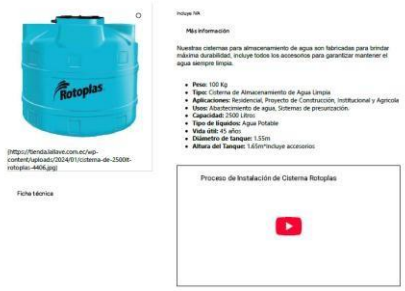 Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas y además con las ofertadas por el propio proveedor.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida"* Con relación a lo

				establecido se analizó y confirmó que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento a la NCI- 406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.
LADRILLO MAMBRON	LADRILLO MAMBRON, DIMENSIÓN DE 28CM X 10CM X 8CM	LADRILLERA SANTAFÉ	 Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas y además con las ofertadas por el propio proveedor.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el

				contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del*
				producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida" Con relación a lo establecido se analizó y confirmó que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante

				mencionar que en cumplimiento a la NCI- 406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.

Presenta la convalidación requerida por el GADPRCACHA, pero no aclara los ítems de las fichas técnicas presentados, por lo que se ven comprometidos los requisitos técnicos de la oferta lo cual es causal de rechazo de la misma.

Mediante la verificación efectuada, se constató que las fichas técnicas presentadas por el **OFERENTE 3** se encuentran incompletas y, además, incluyen productos que no fueron solicitados por la entidad. La incorporación de estos elementos no requeridos genera confusión respecto a los materiales que podrían ser entregados, impidiendo que la entidad verifique y corrobore adecuadamente lo establecido en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego.

En consecuencia, este incumplimiento afecta el requerimiento técnico de la oferta correspondiente al ítem denominado: "Otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante".

NOTA: Se menciona un muestreo de algunos productos que no cumplen con lo ofertado ya que no se anexa la totalidad de ítems a ser verificables; como por ejemplo la LAMPARA COLGANTE especificación requerida *"Lámpara colgante LED Dimensiones: 3S: 3 círculos en un plato: 800+600+400 3M:3 círculos en un plato: 1000+800+600 Material: Acero inoxidable y*

acrílico Color: Dorado "

OFERENTE 4: LUIS ALBERTO ROJAS TIXE

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		Mediante la verificación se constató que CUMPLE con todos los parámetros establecidos por la entidad, presentando las fichas técnicas del fabricante y detallados de acuerdo a los 103 ítems requeridos por la entidad contratante.
Especificaciones Técnicas o términos de Referencia	X		
Umbral de Valor Agregado (VAE)	X		
Otros Parámetros	X		

OFERENTE 5: ANTONIO DAVID SANTILLAN VILLACRES

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Especificaciones Técnicas o términos de Referencia		X	Con base al art. 104 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se verifica que existen inconsistencias en las especificaciones técnicas ofertadas articuladas con las fichas técnicas del fabricante.
Umbral de Valor Agregado (VAE)	X		
Otros Parámetros		X	La entidad Contratante en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego solicito como requerimiento técnico en: /OTROS PARÁMETROS que como parte de su propuesta deberá adjuntar la ficha técnica del fabricante de cada ítem para poder verificar que se cumple con las especificaciones Técnicas ofertadas. Con base a lo expuesto se verifico que existen inconsistencias en las fichas técnicas del fabricante

			articulado con las especificaciones técnicas.

OBSERVACIONES ENCONTRADAS

DESCRIPCIÓN	CATACTERISITICAS TECNICAS SOLICITADAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	MARCA OFERTADA POR EL PROVEEDOR	FICHA TÉCNICA OFERTADA	OBSERVACIÓN
CISTERNA DE AGUA DE 1500 LITROS	CAPACIDAD ÚTIL: 1.500 LITROS (1,5 M³) MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (RESISTENTE A RAYOS UV, GRADO ALIMENTICIO) TIPO: VERTICAL CILÍNDRICA O CISTERNA PARA ENTERRAR (SEGÚN MODELO) DIMENSIONES: DIÁMETRO 1,20–1,30 M, ALTURA 1,50–1,65 M PESO LLENA: ? 1.500 KG (AGUA) + 40–60 KG (TANQUE) ACCESORIOS: TAPA ROSCADA, SALIDA DE AGUA (FLANGE), CONEXIÓN PARA FLOTANTE (SEGÚN FABRICANTE) USO: ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, RIEGO O RESERVA DOMÉSTICA	PLASTIGAMA	Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas y además con las ofertadas por el propio proveedor.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente:

				"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida" Con relación a lo establecido se analizó y confirmó que la marca
				ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento a la NCI-406-03 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para

				verificar la ficha técnica ofertada.
LAMPARA COLGANTE	Lámpara colgante LED Dimensiones: 3S: 3 círculos en un plato: 800+600+400 3M:3 círculos en un plato: 1000+800+600 Material: Acero inoxidable y acrílico ? Color: Dorado	VICTORIA LED	Ficha técnica de marca ofertada no coincide con las especificaciones técnicas solicitadas.	Revisados los documentos cargados a la plataforma SOCE por el oferente; se verifican que los anexos de las especificaciones técnicas no coinciden con lo solicitado por la entidad contratante. Sobre la base de lo expuesto la entidad contratante en el contexto de la especificación técnica en concordancia con el pliego solicita: como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: **otro(s) parámetro(s) resueltos por la entidad contratante** lo siguiente: *"Parámetro: FICHA TECNICA" – "Dimensión: El oferente como parte de su propuesta deberá adjuntar las fichas técnicas del fabricante de cada ítem, con la marca del producto a entregar para poder verificar que se cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y verificar que los*

				productos a entregarse cumplan con la necesidad, requerida" Con relación a lo establecido se analizó y confirmó que la marca ofertada por el proveedor **NO** coincide con lo solicitado en las especificaciones técnicas por la entidad contratante; condicionando el producto a entregar. Por otro lado, es importante mencionar que en cumplimiento a la NCI- 40603 Contratación, literal c) la comisión técnica utilizó medios electrónicos para verificar la ficha técnica ofertada.

Presenta la convalidación requerida por el GADPRCACHA, existiendo algunos materiales donde no se detalla la especificación técnica del mismo lo cual es causal de rechazo de la misma.

Mediante la verificación se constata que las fichas técnicas presentados por el **OFERENTE 5** se encuentran incompletos, es decir en relación a la pintura de Marca *"INDUSTRIA LATINA"* el oferente no muestra las características técnicas o especificaciones técnicas del producto ofertado, generando confusión de los materiales que puedan ser entregados, permitiendo que la entidad no pueda verificar y corroborar lo solicitado en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego, como requerimiento técnico de la oferta en el ítem denominado: Otro (s) parámetro (s) resueltos por la entidad contratante.

ESPECIFICACION TECNICA PROPUESTA	ESPECIFICACION DEL OFERENTE

PARAMETROS	VALORES	MÉTODOS DE REFERENCIA
Acabado	Mate	N/A
**Tiempo de secado al tacto*	1 h	MT0157
**Tiempo de secamiento para repintar*	3 - 4 h	MT0034
Viscosidad a 25°C,	120 - 124 KU	MT0002
Densidad a 25°C	1.3412 -1.4412 g/cm³	MT0001
Contenido de sólidos en peso	50 ± 2%	MT0045
Contenido de sólidos en volumen	31 ± 2%	MT0144
VOC TEÓRICO (libre de agua y exentos)**	50 g/l	ASTMD 3960
Rendimiento Teórico	7.9 m² /l a un espesor seco de 1.5 mils	-----
Vida útil	24 meses	-----

OFERENTE 6: SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE

DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta	X		
Especificaciones Técnicas o términos de Referencia		X	Con base al art. 104 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se verifica que existen inconsistencias en las especificaciones técnicas ofertadas articuladas con las fichas técnicas del fabricante.
Umbral de Valor Agregado (VAE)	X		
Otros Parámetros		X	La entidad Contratante en las especificaciones técnicas, en concordancia con el pliego solicito como requerimiento técnico en: /OTROS PARÁMETROS que como parte de su propuesta deberá adjuntar la ***ficha técnica del fabricante de cada ítem para poder verificar que se cumple con las***

			especificaciones Técnicas ofertadas. Con base a lo expuesto se verifico que el oferente no anexa las fichas técnicas ofertadas y solicitadas en la convalidación de errores.

No presenta la convalidación requerida por el GADPRCACHA, no se presentan fichas de las especificaciones técnicas de los materiales solicitados en la oferta lo cual es causal de rechazo de la misma.

Cuadro Resumen

OFERENTE	RUC	INTEGRIDAD DE LA OFERTA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OTROS PARÁMETROS	OBSERVACIÓN
CAZORLA NEGRETE EDISON PATRICIO	0604929570001	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO Y NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS
JENNY BEATRIZ GONZALEZ CORDOVA	0502044274001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Y NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS
JEAN PAUL INSUASTI BENITEZ	0604019430001	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO Y NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS
LUIS ALBERTO ROJAS TIXE	0604106625001	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO Y CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS
ANTONIO DAVID SANTILLAN VILLACRES	0650188212001	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO Y NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS
SOLIS GUEVARA SILVIA JEANNETTE	1802231660001	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO Y NO CUMPLE CON LOS PARÁMETROS ESTABLECIDOS

a. Resultados Puja

(2) WhatsApp | RESOLUCION-ADJUDICACION-SIE-(| Resumen de Puja

www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/ResumenPuja.cpe?id=g3rP3fwev6v-JeXLnM323e 80%

SERCOP **Sistema Oficial de Contratación Pública** GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Lunes 8 de Diciembre de 2025 | 12:36

RUC: 0660820590001 | Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CACHA | Usuario: ThaliaNinabanda | [Cerrar Sesión]

Inicio | Datos Generales | Consultar | Entidad Contratante | Administración

»Resumen del Proceso de Contratación

Regresar | Imprimir

Resumen de Puja

Proceso de Contratación

Entidad Contratante	
Objeto de Proceso de Contratación	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO.
Código	SIE-GADPRCACHA-2025-00003
Variación Minima Oferta	5.00 %
Tipo de Variación	Precio total

Detalle del Proceso de Contratación

Tipo de Compra	Bien
Presupuesto Referencial Total (Iva)	64106.000000
Tipo de Contratación	Subasta Inversa Electrónica
Forma de Pago	Anticipo: 0%; Solicitud Contra Entrega:100.00%; Detalle de Pago:
Plazo de Entrega	15 días
Vigencia de Oferta	30 días
Correo electrónico de Preguntas	gobiernoparroquialcacha@hotmail.com
Estado del Proceso	Por Adjudicar
Descripción	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO.

Detalle: Bien/Obra/Servicio

Categoria	Bien/Obra/Servicio	Cant.	Unidad Medida	Precio Ref. Unitarios	SubTotal
Lote 1 : 62165 SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS (SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS)					
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[RODILLO DE FELPA ANTIGOTEO DE PELO CORTO (230MM TAMANO X 10MM ALTURA DE LA FIBRA); INCLUYE MANGO]	35.00000	Unidad	USD 3.80	USD 133.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PIOLA GRUESA #200 G]	16.00000	Unidad	USD 2.80	USD 44.80
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[BROCHA 3"]	3.00000	Unidad	USD 3.80	USD 11.40
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[RODILLO INTERCAMBIABLE DE FELPA]	4.00000	Unidad	USD 3.80	USD 15.20
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CISTERNA DE AGUA DE 1500 LITROS]	1.00000	Unidad	USD 170.00	USD 170.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LADRILLO MAMBRON]	2700.00000	Unidad	USD 0.30	USD 810.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 10MM X 12 M]	180.00000	Unidad	USD 9.80	USD 1,764.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 12 MM X 12 M]	470.00000	Unidad	USD 13.80	USD 6,486.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[VARILLA CORRUGADA DIAMETRO 14 MM X 12 M]	70.00000	Unidad	USD 21.80	USD 1,526.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CARBONATO DE CALCIO TIPO A]	50.00000	Unidad	USD 7.00	USD 350.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CEMENTO PORTLAND]	903.00000	Unidad	USD 8.50	USD 7,675.50

	PORTLAND]				
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ARENA]	53.00000	Metro Cúbico	USD 12.00	USD 636.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[RIPIO TRITURADO]	92.00000	Metro Cúbico	USD 12.00	USD 1,104.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[POLVO DE PIEDRA]	16.00000	Metro Cúbico	USD 12.00	USD 192.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PIEDRA]	56.00000	Metro Cúbico	USD 15.00	USD 840.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CAL]	100.00000	Unidad	USD 4.00	USD 400.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[MACADAN]	23.00000	Metro Cúbico	USD 12.00	USD 276.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[IMPERMEABILIZANTE LIQUIDO]	7.00000	Galón (US)	USD 27.00	USD 189.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[MALLA DE REFUERZO (FIBRA DE VIDRIO) 50 MM X 90 MTS]	2.00000	Unidad	USD 90.00	USD 180.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SELLADOR IMPERMEABILIZANTE]	5.00000	Galón (US)	USD 25.00	USD 125.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUBO ESTRUCTURAL DE 100MMX100MMX3MM]	24.00000	Unidad	USD 89.00	USD 2,136.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ELECTRODOS 6011]	30.00000	Kilogramo	USD 7.30	USD 219.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PERFIL TIPO G100x50x15x3MM 6 M]	21.00000	Unidad	USD 36.50	USD 766.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TORNILLO	1280.00000	Unidad	USD 0.25	USD 320.00

621650011	HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CERAMICA PARA PISOS 60X60CM ANTIDESLIZANTE]	220.00000	Metro Cuadrado	USD 12.50	USD 2,750.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TABLONES DE MADERA LAUREL U OTRA SIMILAR DE CALIDAD MEDIA ACTA] DE 0.20 M X 2.40 M]	280.00000	Unidad	USD 19.00	USD 5,320.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ADHESIVO PARA MADERA (BUENA MARCA) 90 KG]	114.00000	Unidad	USD 25.00	USD 2,850.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[BARNIZ / LACA POLIURETÁNICA]	10.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 240.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TECHO PVC TIPO TEJA TERRACOTA DE L=4.50 M, E=2.5MM]	63.00000	Unidad	USD 33.00	USD 2,079.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUBO ACERO INOXIDABLE O ACERO PINTADO (DIÁMETRO 2 1/2"]]	3.00000	Unidad	USD 33.50	USD 100.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SOPORTES PARA PASAMANOS DE ACERO]	5.00000	Unidad	USD 85.00	USD 425.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TORNILLOS AUTOROSCANTES]	18.00000	Unidad	USD 0.10	USD 1.80
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA ANTICORROSIVA PARA ACERO (SIMAF O SIMALTE) 400 ML]	1.00000	Galón (US)	USD 22.00	USD 22.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LIJA PARA METAL (GRANO MEDIO) Nº80]	2.00000	Unidad	USD 0.60	USD 1.20
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 0.90x2.10 M]	1.00000	Unidad	USD 250.00	USD 250.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 1.05x1.62 M]	1.00000	Unidad	USD 250.00	USD 250.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PUERTA DE MADERA (INC.CERRADURA) 1.05x1.80 M]	1.00000	Unidad	USD 250.00	USD 250.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LAJA OCTOGONAL DE PAC]	7.00000	Unidad	USD 0.90	USD 6.30
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[INTERRUPTOR SENCILLO]	7.00000	Unidad	USD 2.50	USD 17.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CABLE SOLIDO #12 ROLLO 100 M]	35.00000	Unidad	USD 0.70	USD 24.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SILICON TRANSPARENTE 280 ML CARTUCHO]	21.00000	Unidad	USD 3.00	USD 63.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUBO ESTRUCTURAL REDONDO GALVANIZADO L=6M, D=2", E=2MM]	106.00000	Unidad	USD 33.50	USD 3,551.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[MALLA DE CERRAMIENTO GALVANIZADA 50/1.00/2.50m]	100.00000	Metro	USD 21.00	USD 2,100.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PISO FLOTANTE]	98.00000	Metro Cuadrado	USD 21.50	USD 2,107.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PANCHAS DE GYPSUM ANTIHUMEDAD (1.22M-2.44M)]	26.00000	Unidad	USD 15.00	USD 390.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PERFILES MONTANTES C VERTICALES (STUD)]	17.00000	Unidad	USD 8.00	USD 136.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PERFIL RIEL U HORIZONTAL (TRACK)]	14.00000	Unidad	USD 23.00	USD 322.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TORNILLOS PARA GYPSUM]	1510.00000	Unidad	USD 0.05	USD 75.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CINTA MASKING 3/4"]	3.00000	Unidad	USD 1.20	USD 3.60
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[MASILLA PARA GYPSUM 25 KG]	4.00000	Unidad	USD 19.50	USD 78.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PUERTAS DE TOOL LISO]	5.00000	Unidad	USD 240.00	USD 1,200.00

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE "CACHA"

Dirección: Cabecera Parroquial Machángara Tel: 0969388437

Web: www.cacha.gob.ec/ e-mail: gobiernoparroquialcacha@hotmail.com

62165001	HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PUERTA DE METAL DE 1.20 MX 2.10M]	1.00000	Unidad	USD 280.00	USD 280.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[MORTERO ADHESIVO PARA CERAMICA STANDARD 25KG]	35.00000	Unidad	USD 5.50	USD 192.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SEPARADORES DE PLÁSTICO]	2000.00000	Unidad	USD 0.10	USD 200.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PORCELANA BLANCO PARA JUNTAS (FUNDA 2KG)]	30.00000	Unidad	USD 3.00	USD 90.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA ANTICORROSIVA ROJA TEJA]	5.00000	Galón (US)	USD 22.00	USD 110.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA DE ESMALTE BLANCO BRILLANTE]	10.00000	Galón (US)	USD 17.00	USD 170.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[INODORO BLANCO 3INC ACC]	1.00000	Unidad	USD 170.00	USD 170.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LAVAMANOS EMPOTRABLE INC. ACC.]	3.00000	Unidad	USD 70.00	USD 210.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ANILLO DE CERA]	1.00000	Unidad	USD 4.00	USD 4.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LLAVES ANGULARES DE INODORO]	1.00000	Unidad	USD 16.00	USD 16.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[GRIFERIA PARA LAVAMANOS]	3.00000	Unidad	USD 16.50	USD 49.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SIFON LAVAMANOS]	3.00000	Unidad	USD 8.00	USD 24.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LLAVE ANGULAR LAVAMANOS]	3.00000	Unidad	USD 16.00	USD 48.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TORNILLOS Y SOPORTES DE MONTAJE]	6.00000	Unidad	USD 2.50	USD 15.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TEFLON INDUSTRIAL]	3.00000	Unidad	USD 1.20	USD 3.60
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SELLADOR PVC 85 GRAMOS PISMATEX]	3.00000	Unidad	USD 3.50	USD 10.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ALAMBRE DE AMARRE #18 ROLLO]	14.00000	Unidad	USD 36.00	USD 504.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CLAVOS 2"]	5.00000	Libra	USD 1.00	USD 5.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CLAVOS 2 1/2"]	10.00000	Libra	USD 1.00	USD 10.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA DE ESMALTE]	1.00000	Galón (US)	USD 16.00	USD 16.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[DISCO DE CORTE DE METAL]	25.00000	Unidad	USD 2.50	USD 62.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUB. CORRUGADA PVC D=200MM INT. L=6M INCL ANILLO ELASTOMERICO]	20.00000	Unidad	USD 68.00	USD 1,360.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA SATINADA INTERIOR]	79.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 1,896.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA SATINADA EXTERIOR]	83.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 1,992.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA DE AGUA BLANCO]	100.00000	Galón (US)	USD 17.00	USD 1,700.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[RESINA DE VINIL ACRÍLICA]	7.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 168.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ESPESANTE]	100.00000	Libra	USD 6.00	USD 600.00

62165001	HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA ANTICORROSIVA ROJA TEJA]	5.00000	Galón (US)	USD 22.00	USD 110.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA DE ESMALTE BLANCO BRILLANTE]	10.00000	Galón (US)	USD 17.00	USD 170.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[INODORO BLANCO 3INC ACC]	1.00000	Unidad	USD 170.00	USD 170.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LAVAMANOS EMPOTRABLE INC. ACC.]	3.00000	Unidad	USD 70.00	USD 210.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ANILLO DE CERA]	1.00000	Unidad	USD 4.00	USD 4.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LLAVES ANGULARES DE INODORO]	1.00000	Unidad	USD 16.00	USD 16.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[GRIFERIA PARA LAVAMANOS]	3.00000	Unidad	USD 16.50	USD 49.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SIFON LAVAMANOS]	3.00000	Unidad	USD 8.00	USD 24.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LLAVE ANGULAR LAVAMANOS]	3.00000	Unidad	USD 16.00	USD 48.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TORNILLOS Y SOPORTES DE MONTAJE]	6.00000	Unidad	USD 2.50	USD 15.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TEFLON INDUSTRIAL]	3.00000	Unidad	USD 1.20	USD 3.60
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[SELLADOR PVC 85 GRAMOS PISMATEX]	3.00000	Unidad	USD 3.50	USD 10.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ALAMBRE DE AMARRE #18 ROLLO]	14.00000	Unidad	USD 36.00	USD 504.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CLAVOS 2"]	5.00000	Libra	USD 1.00	USD 5.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CLAVOS 2 1/2"]	10.00000	Libra	USD 1.00	USD 10.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA DE ESMALTE]	1.00000	Galón (US)	USD 16.00	USD 16.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[DISCO DE CORTE DE METAL]	25.00000	Unidad	USD 2.50	USD 62.50
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUB. CORRUGADA PVC D=200MM INT. L=6M INCL ANILLO ELASTOMERICO]	20.00000	Unidad	USD 68.00	USD 1,360.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA SATINADA INTERIOR]	79.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 1,896.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA SATINADA EXTERIOR]	83.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 1,992.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PINTURA DE AGUA BLANCO]	100.00000	Galón (US)	USD 17.00	USD 1,700.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[RESINA DE VINIL ACRÍLICA]	7.00000	Galón (US)	USD 24.00	USD 168.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ESPESANTE]	100.00000	Libra	USD 6.00	USD 600.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[THINNER]	4.00000	Galón (US)	USD 8.50	USD 34.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[BROCHAS DE 4"]	10.00000	Unidad	USD 4.50	USD 45.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LIJA DE AGUA N° 100, GRANO MEDIO, 9" X 11"]	12.00000	Unidad	USD 0.60	USD 7.20
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[ESPEJO CON ILUMINACION LED BISELADO (80cm X 60 cm)]	1.00000	Unidad	USD 52.00	USD 52.00
62165001	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LAMPARA COLGANTE]	1.00000	Unidad	USD 280.00	USD 280.00

621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CINTA ADHESIVA AISLANTE TAUPE L=3.00M.]	2.00000	Unidad	USD 1.50	USD 3.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[LUMINARIA DE PISO TIPO OJO DE BUEY 18 W]	12.00000	Unidad	USD 6.00	USD 72.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TOMACORRIENTE 110 DOBLE POLARIZADO]	16.00000	Unidad	USD 2.00	USD 32.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[REJILLA ALUMINIO DE 50 MM]	1.00000	Unidad	USD 1.50	USD 1.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[PEGATUBO]	1.00000	Litro	USD 19.00	USD 19.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUBO PVC 110MM DESAGUE 3M]	6.00000	Unidad	USD 12.00	USD 72.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUBO PVC 50MM DESAGUE 3M]	5.00000	Unidad	USD 6.00	USD 30.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[YEE PVC 50MM DESAGUE]	3.00000	Unidad	USD 1.80	USD 5.40
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[REDUCCION YEE PVC 50MM A 100MM DESAGUE]	2.00000	Unidad	USD 7.00	USD 14.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[YEE PVC 110 MM DESAGUE]	4.00000	Unidad	USD 5.00	USD 20.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CODOS 90 PVC 50 MM DESAGUE]	5.00000	Unidad	USD 1.80	USD 9.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CODOS 90 PVC 100 MM DESAGUE]	2.00000	Unidad	USD 4.00	USD 8.00
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TUBO PVC CONDUIT LIVIANO 1/2"]	9.00000	Unidad	USD 1.50	USD 13.50
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[UNION 1/2" ROSCABLE]	6.00000	Unidad	USD 0.60	USD 3.60
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[CODO 1/2"X90]	8.00000	Unidad	USD 0.60	USD 4.80
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[TEE 1/2]	3.00000	Unidad	USD 0.70	USD 2.10
621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS[EMPASTE EXTERIOR /saco/25 KG]	2.00000	Unidad	USD 12.50	USD 25.00
Sub Total Lote:					**USD 64,106.00**
Total:					**USD 64,106.00**

Resumen de Puja

GONZALEZ CORDOVA JONNY BOLIVAR	ROJAS TIXE LUIS ALBERTO
USD 80,000.00	USD 80,000.00
Nota:10.00.00	Nota:10.13.53
USD 64,224.28	USD 65,028.57
Nota:08.51.26	Nota:18.03.53

Gráfico

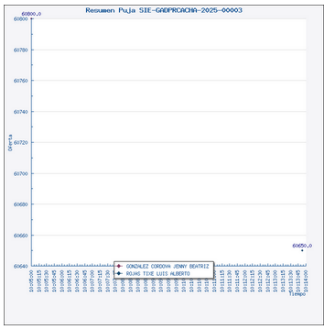

Regresar

Copyright © 2008 - 2025 Servicio Nacional de Contratación Pública

v. CONCLUSIONES

El oferente LUIS ALBERTO ROJAS TIXE. con RUC: 0604106625001, ha cumplido con los TDR, pliego y demás especificaciones y requerimientos técnicos del proceso para la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO", es el proveedor que oferto el precio más bajo conforme la puja realizada y conviene a los intereses institucionales.

VI. RECOMENDACIONES

Con base en lo anteriormente expuesto y los resultados de la puja y luego del análisis correspondiente de las ofertas presentadas, la comisión recomienda adjudicar el proceso subasta inversa electrónica SIE-GADPRCACHA-2025-0003 con el objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO", al proveedor LUIS ALBERTO ROJAS TIXE con RUC: 0604106625001, por el monto de $ 64.106,000 (sesenta y cuatro mil ciento seis 00/100), Sin Incluir IVA y por convenir a los intereses institucionales de conformidad a la normativa legal vigente.

Para constancia de lo actuado, ratifican en el contenido del presente informe,

Firmado electrónicamente por:
MARIA MANUELA CONGACHA GUALAN
Validar únicamente con FirmaEC

……

Sra. María Congacha
DELEGADO
POR LA MAXIMA AUTORIDAD

Firmado electrónicamente por:
MARIA MOROCHO JANETA
Validar únicamente con FirmaEC

……

Sra. María Morocho
TITULAR DEL AREA REQUIRENTE
GADPRC

Firmado electrónicamente por:
SUSANA ABIGAIL CUADRADO MERLO
Validar únicamente con FirmaEC

……

Ing. Susana Cuadrado Merlo
PROFESIONAL A FIN AL PROCESO

Firmado electrónicamente por:
THALIA XIMENA NINABANDA CHIMBO
Validar únicamente con FirmaEC

……

Ing. Thalía Ninabanda
SECRETARIA DEL PROCESO

CERTIFICO, que la presenta acta fue suscrita a los 08 días del mes de diciembre del 2025, en el lugar y fecha antes mencionado.

Firmado electrónicamente por:
THALIA XIMENA NINABANDA CHIMBO
Validar únicamente con FirmaEC

……

Ing. Thalia Ninabanda
SECRETARIA DEL PROCESO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACIÓN
No 002–SIE-GADPR–CACHA

SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
Nro.SIE-GADPRCACHA-2025-00003

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."

Arq. Jesús Morocho Aguagallo
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL CACHA

CONSIDERANDO:

Que, *el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, estatuye: "Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";*

Que, *el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, señala: "La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación";*

Que, *el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador señala que: "Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas";*

Que, el artículo 5 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía Descentralización establece la autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, de tal modo que: "… *la autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley (…)"*

Que, el artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP), determina: "…*Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria…"*

Que, el artículo 14 del Código Orgánico Administrativo determina: "***Principio de juridicidad. -*** *La actuación administrativa se somete a la Constitución, a los instrumentos internacionales, a la ley, a los principios, a la jurisprudencia aplicable y al presente Código.*

La potestad discrecional se utilizará conforme a Derecho…"

Que, *el artículo 65 del Código Orgánico Administrativo determina: "Competencia. La competencia es la medida en la que la Constitución y la ley habilitan a un órgano para obrar y cumplir sus fines, en razón de la materia, el territorio, el tiempo y el grado.";*

Que, *el artículo 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina: "**Principios. -** Para la aplicación de esta Ley, y priorizando el interés público por encima del privado respetando el marco constitucional y legal, se vigilará la integridad de los procedimientos y contratos que de ella se deriven, en estricto cumplimiento de la normativa. Se observarán especialmente los principios de concurrencia, igualdad, sostenibilidad, simplificación, transparencia, integridad; y, mejor valor por dinero; sin perjuicio de los establecidos en el Código Orgánico Administrativo y en otra normativa que fuere aplicable."*

Que, *el artículo 8 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: **Objetivos del sistema. -** Son objetivos prioritarios del Estado, en materia de contratación pública, los siguientes: 1. Garantizar la calidad del gasto público y su ejecución en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y con los derivados de la aplicación de regímenes especiales territoriales regulados por la correspondiente Ley. 4. Garantizar la transparencia y evitar la arbitrariedad en la contratación pública, así como garantizar la permanencia y efectividad de los sistemas de control de gestión y transparencia del gasto público;*

Que, *el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala: "**Necesidad y planificación. -** El órgano administrativo requirente de la entidad contratante, con el objetivo de satisfacer y cumplir con los objetivos, metas y demandas institucionales, de acuerdo con sus competencias y atribuciones, realizará la identificación de la necesidad de contratación*
Esta necesidad servirá para la formulación del Plan Anual de Contratación -PAC-, que se elaborará y publicará a través del Portal de Contratación Pública hasta el 15 de enero de cada año. El PAC será fijado para el año fiscal con las contrataciones a realizarse, salvo que la Ley expresamente indique que para algún tipo de contratación no se requiera esta publicación. Las entidades contratantes podrán modificar el PAC, a través de una actuación administrativa debidamente motivada"

Que, *el artículo 47 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala: "**Subasta inversa electrónica. -** Para la adquisición de bienes y servicios que no consten en el Catálogo Electrónico, las entidades contratantes podrán realizar subastas inversas electrónicas en las cuales los proveedores de bienes y servicios pujan hacia la baja el precio ofertado, por medios electrónicos a través del Portal de Contratación Pública, en el cuál quedarán registrados los resultados de la puja y el proveedor adjudicado. Esta información será utilizada para las auditorías correspondientes"*

Que, *el artículo 66 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala: "**Certificaciones PAC y Verificación Catálogo Electrónico. -** La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, a excepción de los procedimientos que no estén obligados a su publicación en el PAC, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal de Contratación Pública.*

La certificación de que la contratación no se encuentra en el Catálogo Electrónico aplicará exclusivamente para cuando se trate de contratación de bienes o servicios…"

Que, *el Art. 112 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública menciona preceptúa:*
*"…**Adjudicación. -** Con base en el informe de recomendación, la entidad contratante adjudicará el contrato al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, y cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

Último Inciso.
En el caso de adquisición de bienes y/o contratación de servicios, mediante los procedimientos licitación, régimen especial por subasta inversa electrónica de fármacos o bienes estratégicos en salud, contrataciones en situación de emergencia y feria inclusiva, los pliegos o instrumentos pertinentes podrán prever adjudicación parcial o por ítems…"

Que, *el artículo 257 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública, indica: "**Contratación por subasta inversa. -** Se realizará cuando las entidades contratantes requieran adquirir bienes y servicios estandarizados, cuya cuantía sea superior a los diez mil dólares de los Estados Unidos de América (USD $10.000), no puedan contratarse a través del procedimiento de catálogo electrónico, y cuando el precio más bajo, y ningún otro atributo, representa el mejor valor por dinero en la adquisición del bien y/o servicio"*

Que, el Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública en su Art. 262 menciona:

"…Modalidad tradicional. - En esta modalidad tradicional, las ofertas serán calificadas de forma previa a la puja.

En el día y hora señalados para el efecto, la máxima autoridad o su delegado, o la comisión técnica, según corresponda, procederán a calificar las ofertas técnicas de los participantes que hubieren cumplido las condiciones definidas en los pliegos; de todo lo cual se dejará constancia en un acta.

Una vez calificados, se procederá con la oferta económica inicial y la puja conforme se determina en este Reglamento General…"

Que, *el Gobierno Parroquial de Cacha tiene la calidad de Entidad Contratante conforme lo establecido en el Art. 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por tanto, se encuentra sujeto a cumplir con todos los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación en base a este ordenamiento legal vigente, en tal virtud, es también su obligación el utilizar el Sistema Nacional de Contratación Pública del Ecuador acatando todas sus disposiciones y a través del único* medio oficial que es el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec para realizar todos sus procesos de contratación;

Que, Dicha contratación se encuentra en el **Plan Anual de Contratación 2025** del Gobierno Parroquial Rural Cacha; y cuenta con los estudios respectivos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 22 y 23 de la LOSNCP;

Que, Mediante **Memorando Nro. 012-GADPRC-UP** de fecha 29 de octubre del 2025, la Ing. Ana Patricia Pucha Pilco Técnica del GADPR Cacha, entrega el informe de necesidad y términos de referencia el cual es aprobado por el Arq. Jesús Morocho presidente del GADPRC, para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE MANO AGRÍCOLAS PARA EL PROYECTO DE AGRICULTURA SOTENIBLE DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**

Qué; Memorando Nro. 017 GADPRC-ST-2025, de fecha 30 de octubre de 2025, la Ing. Thalía Ninabanda Chimbo - Secretaria Tesorera, entrega 2025-105, y en su parte pertinente manifiesta: "(…) sírvase encontrar anexa la Certificación de Catálogo Electrónico (CATE); CPC Restringido; y Certificación del Plan Anual de Contratación (PAC), para el proceso denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE COSNTRUCCION PARA EL PROYECTO " MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** (…)";

Que, mediante la **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No 004 30 - 10 – 2025 - SIE – GADPR – CACHA** en el **Art. 2.-** Disponer el inicio del proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE GADPRCCHA-2025-00003 para lo cual se publicará en el portal de compras públicas www.compraspublicas.gob.ec.

Qué; mediante **Necesidad de Contratación y Recepción de Proformas Nro. NC-0660820590001-2025-00004**, con fecha de publicación del 2025-10-20 12:20:00, y fecha de recepción 2025-10-22 10:00:00, se recibió una proforma para realizar el estudio de mercado del proceso denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO.";**

Que, mediante el **estudio de mercado de fecha 21 de noviembre del 2025** donde se determina el presupuesto referencial, elaborado por la Ing. Ana Patricia Pucha Pilco-Técnico de Planificación del GADPRC y aprobado por el Arq. Jesús Morocho Aguagallo – Presidente del GADPRC, en su recomendación manifiesta: "Se recomienda tomar como presupuesto referencial para llevar a cabo la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**, el valor de USD **$ 64, 106.00** (Sesenta y cuatro mil ciento seis, con 00/100) dólares de los Estados Unidos de América) SIN IVA.";

Que, mediante **CERTIFICACIÓN POA -GAPRC-013-2025**, de fecha 29 de octubre del 2025, elaborado por la Ing. Ana Patricia Pucha Pilco - Técnico de Planificación, en su parte pertinente manifiesta En virtud de lo expuesto y toda vez que la unidad de planificación procedió con la revisión de la programación del Plan Operativo Anual 2025 (POA) se verifica que está constando dentro de la competencia de **MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS dentro del POA 2025**

Que, con fecha 30 de octubre de 2025, la Ing. Thalía Ninabanda Chimbo - Secretaria Tesorera del GADPRC, emite la certificación presupuestaria para **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** por el monto global de USD **$ 64, 106.00** (sesenta y cuatro

mil ciento seis, con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin Incluir IVA, mediante el proceso de Subasta Inversa Electrónica. (…)";

Que, mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No 004 30 - 10 – 2025 - SIE – GADPR – CACHA**, la Máxima Autoridad, aprueba los pliegos, cronograma y documentos de la fase preparatoria para el proceso la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**, el valor de USD **$ 64, 106.00** (sesenta y cuatro mil ciento seis, con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) SIN INCLUIR IVA." y disponiendo su publicación en el Portal de Compras Pública www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante **ACTA No.001- SIE-GADPRCACHA-2025-00003**, de fecha 06 de noviembre del 2025, la comisión técnica, procede a dejar constancia de que, SI existieron proveedores interesados en realizar preguntas y aclaraciones que permita absolver las dudas e inquietudes presentadas respecto de las condiciones de participación y demás requerimientos que se hayan contemplado en los informes, TDR y pliegos del procedimiento.

Que, mediante **ACTA No.002- SIE-GADPRCACHA-2025-00003**, de fecha 13 de noviembre del 2025, la comisión técnica, procede a realizar la apertura de ofertas, conforme el cronograma establecido.

Que, mediante **ACTA No. 003 CONVALIDACIÓN DE ERRORES- SIE-GADPRCACHA-2025-00003** con, de fecha 17 de noviembre de 2025, la comisión técnica comunica que SI existe convalidación de errores para el proceso denominado: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."**

Que, mediante **ACTA NRO. 04 ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS SIE-GADPRCACHA-2025-00003**, de fecha 24 de noviembre de 2025, la comisión técnica procede a realizar la evaluación de las ofertas para el proceso denominado**: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** por Subasta Inversa Electrónica.

Que, mediante **informe de recomendación de adjudicación**, de fecha 08 de diciembre de 2025, la comisión técnica indica: "Por los antecedentes expuestos, la comisión por convenir a los intereses institucionales recomienda se adjudique la **: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** dentro del proceso precontractual de Subasta Inversa Electrónica No. **SIE-GADPRCACHA-2025-00003**; al proveedor **LUIS ALBERTO ROJAS TIXE** con RUC: **0604106625001**, por el monto de **$ 64.106,000** (sesenta y cuatro mil ciento seis 00/100), Sin Incluir IVA y por convenir a los intereses institucionales de conformidad a la normativa legal vigente.

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES conferidas en el artículo 226 de la Constitución de la República, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional

de Contratación Pública, su Reglamento General y Normativa Secundaria del Sistema Nacional de Contratación Pública, emitidas por el SERCOP.

RESUELVO:

Artículo 1.- ACOGER, la recomendación de la comisión técnica que en su informe de recomendación en su parte pertinente manifiesta adjudicar el proceso subasta inversa electrónica **SIE-GADPRCACHA-2025-0003** con el objeto: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** dentro del proceso precontractual de Subasta Inversa Electrónica No. **SIE-GADPRCACHA-2025-00003**; al proveedor **LUIS ALBERTO ROJAS TIXE** con RUC: **0604106625001**, por el monto de **$ 64.106,000** (sesenta y cuatro mil ciento seis 00/100), Sin Incluir IVA y por convenir a los intereses institucionales de conformidad a la normativa legal vigente.

Artículo 2. ADJUDICAR, el proceso cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** dentro del proceso precontractual de Subasta Inversa Electrónica No. **SIE-GADPRCACHA-2025-00003**; al proveedor **LUIS ALBERTO ROJAS TIXE** con RUC: **0604106625001**, por el monto de **$ 64.106,000** (sesenta y cuatro mil ciento seis 00/100), Sin Incluir IVA y por convenir a los intereses institucionales de conformidad a la normativa legal vigente.

Articulo 3.- DESIGNAR, como Administrador del Contrato al servidor **Sra. María Morocho Janeta Vocal de la comisión de infraestructura y espacios públicos del GADPR-CACHA** proceso cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS DE 10 COMUNIDADES DE LA PARROQUIA RURAL CACHA, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA CHIMBORAZO."** signado con el código **No. SIE-GADPRCACHA-2025-00003**, quien deberá velar por todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato y TDR.

Artículo 4. DISPONER, a la responsable del Portal de Compras Públicas, la publicación de la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

Artículo 5. DECLARAR, la presente resolución de ejecución inmediata. Notifíquese y ejecútese.

El presente documento es suscrito de conformidad con el Artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos.

Dado en la parroquia Cacha a los 08 días del mes de diciembre de 2025

Firmado electrónicamente por:
JESUS RUMY MOROCHO AGUAGALLO
Validar únicamente con FirmaEC

Arq. Jesús Rumy Morocho Aguagallo

PRESIDENTE DEL GADPR CACHA

C.I.: 0604076067

GOBIERNO PARROQUIAL DE CACHA · CACHA CHIMBORAZO

RAZÓN: la presente Resolución ha sido elaborada por la Ing. Ninabanda Chimbo Thalia Ximena, Secretaria/Tesorera del GADPR CACHA, quien certifica que los datos consignados en la misma corresponden a los constantes en los documentos.

Firmado electrónicamente por:
THALIA XIMENA NINABANDA CHIMBO
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Thalia Ninabanda
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR CACHA
C.I.: 0250065935

GOBIERNO PARROQUIAL DE CACHA
CACHA CHIMBORAZO